



2

Bellas Artes *en Cifras*

Área Estadística
2022

Bellas Artes

Institución Universitaria del Valle

EDITORIAL BELLAS ARTES ©
Todos los derechos reservados
Cali Colombia
2022

Bellas Artes Institución Universitaria del Valle
Av. 2Nte #7N-66 Barrio Centenario Cali, Valle del Cauca,
760001, CO (60)(2)6203333
notificaciones.judiciales@bellasartes.edu.co
www.bellasartes.edu.co

*Institución
vigilada por*
MINEDUCACIÓN



Tabla de contenido

1	8
2	8
2.1	8
2.1.1	8
2.1.2	9
2.1.3	10
2.1.4	11
2.2	12
2.3	12
2.3.1	13
3	13
4	36
5	43
6	47
7	48
8	55

Tabla 1. Normativa gubernamental que reglamenta la institución.	10
Tabla 2. Estadística general de los últimos 4 años	14
Tabla 3. Planta institucional	14
Tabla 4. Número de programas académicos por facultad	16
Tabla 5. Estado de Acreditación de los programas académicos	16
Tabla 6. Número de créditos académicos por programa académico	17
Tabla 7. Número de inscritos por programa académico	17
Tabla 8. Número de admitidos por programa académico.	19
Tabla 9. Número de estudiantes matriculados por programa académico (incluido preparatorio).	20
Tabla 10. Número de estudiantes matriculados en primer curso por programa académico.	22
Tabla 11. Tasa de absorción por programa académico	24
Tabla 12. Estudiantes graduados por programa académico.	26
Tabla 13. Tasa de graduación por cohorte y programa académico.	27
Tabla 14. Tasa de deserción por programa académico	29
Tabla 15. Profesores nombrados por género	32
Tabla 16. Docentes nombrados por género y facultad	32
Tabla 17. Docentes hora cátedra por género	33
En la tabla 20 se muestran la cantidad de proyectos presentados desde el año 2017 al año 2021, por cada una de las facultades.	37
Tabla 20. Proyectos de investigación por año y facultad	37
Tabla 21. Participación profesoral en semilleros de investigación por género y facultad	37
En la tabla 22 se muestra la participación por parte de los estudiantes en los semilleros de investigación, divididos por facultades y los resultados mostrados van desde el año 2018 hasta el año 2021.	38
Tabla 22. Participación estudiantil en semilleros de investigación por facultad	38
Tabla 23. Cantidad total de personal administrativo por unidad	39

Tabla 24. Número de atenciones y de usuarios atendidos por servicio de bienestar primer semestre 2022.	40
Tabla 26. Número de atenciones por Fisioterapia por período académico	40
Tabla 28. Número de atenciones por Psicología por período académico	42
Tabla 29. Número de atenciones Promoción y Prevención por período académico	42
Tabla 32. Número de apoyos a eventos culturales por período académico	43
Tabla 33. Número de auxilios prestados a funcionarios de la institución por período académico	44
Tabla 34. Presupuesto de ingresos Bellas Artes 2018-2021	1
Tabla 35. Presupuesto de Gastos Bellas Artes 2018-2022-1	3

Figura 1. Cantidad de inscritos a nivel institucional	19
Figura 2. Porcentaje de variación de inscritos 2017-1 - 2022-1	19
Figura 3. Número de admitidos a nivel institucional.	20
Figura 4. Número de admitidos por programa académico.	21
Figura 5. Número total de estudiantes matriculados (incluido preparatorio).	22
Figura 6. Número de estudiantes matriculados por programa académico (incluido nivel preparatorio).	22
Figura 7. Número total de estudiantes matriculados en primer curso (incluido nivel preparatorio).	23
Figura 8. % de variación de estudiantes matriculados	24
Figura 9. Tasa de absorción a nivel institucional.	26
Figura 11. Número total de estudiantes graduados.	27
Figura 12. Estudiantes graduados por programa académico.	28
Figura 13. Tasa de graduación a nivel institucional por cohorte.	29
Figura 14. Tasa de graduación por cohorte y programa académico.	29
Figura 15. Tasa de deserción institucional.	31
Figura 16. % variación deserción estudiantil Bellas Artes 2017-2 * 2022-1.	31
Figura 17. Porcentaje de docentes por facultad.	32
Figura 18. Tipo de contratación de docentes por facultad.	33
Figura 19. Docentes nombrados por género	33
Figura 20. Docentes nombrados por género y facultad	34
Figura 21. Docentes hora cátedra por género	35
Figura 22. Docentes de hora cátedra por género y facultad	35
Figura 23. Docentes según su máximo título obtenido	35
Figura 24. Número de docentes por facultad y máximo título obtenido	36
Figura 25. Proyectos de investigación por año y facultad	38
Figura 26. Participación profesoral en semilleros de investigación por género y facultad	39
Figura 32. Número de atenciones por Fisioterapia por período académico	42

Figura 33. Número de participaciones en jornadas de salud por período académico	42
Figura 34. Número de atenciones por Psicología por período académico	43
Figura 35. Número de atenciones Promoción y Prevención por período académico	44
Figura 38. Número de apoyos a eventos culturales por período académico	45
Figura 39. Número de auxilios prestados a funcionarios de la institución por período académico	46
Figura 40. Total presupuesto 2019-2021.	48
Figura 41. Ingresos presupuesto 2019-2021.	1
Figura 42. Total presupuesto y % variación 2019-2021.	2
Figura 43. Presupuesto por transferencia y aportes + % variación 2019-2021.	3
Figura 44. Gastos de funcionamiento y % variación 2019-2021.	4
Figura 45. Total gastos y % variación 2019-2021.	5

1 Presentación

En el siglo XXI, la información es la base para la toma de decisiones frente a aspectos claves que permitan el mejoramiento del servicio; por tal motivo, se hace necesario centralizar y organizar los datos en un proceso de minería que permita su manipulación efectiva y su transformación en información valiosa que permita el análisis y la estructuración de la estrategia para lograr la calidad y el mejoramiento continuo.

Bellas Artes en cifras, es la estrategia que consolida la data institucional y compila anualmente la información que permite la toma de decisiones.

2 La Institución

El Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria del Valle es una institución de educación superior con patrimonio propio, autonomía administrativa y personería jurídica; adscrito al Departamento del Valle del Cauca y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo atinente a las políticas y a la planeación educativa. Se rige por las disposiciones contenidas en la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y las demás normas que le sean aplicables; así, como las expedidas en el ejercicio de su autonomía.

2.1 Reseña histórica

Hacia el año 1930, en el marco de las políticas administrativas, Cali se convierte en uno de los principales centros económicos e industriales del país con el inicio de la construcción de la vía Buenaventura – Cali y la llegada de diversas industrias y empresas a la Ciudad.

Como parte de su desarrollo académico y cultural, surge en 1932 con aportes del municipio, el Conservatorio de Música de Cali liderado por el Maestro Antonio María Valencia Zamorano, pianista y compositor y, a quien se le reconoce el mérito histórico de crear, impulsar y dirigir la primera institución dedicada a la enseñanza profesional del arte, en el suroccidente colombiano.

2.1.1 Conservatorio de Música de Cali

Desde el 2 de enero de 1933 comienza sus labores académicas como Conservatorio de Música de Cali y se convierte en epicentro de la actividad musical de la ciudad y la región, promoviendo la excelencia artística, propiciando las condiciones para ofrecer una enseñanza acorde con los cánones internacionales y llenando un vacío en el entorno artístico.

2.1.2 Escuela Departamental de Bellas Artes

Mediante Ordenanza No 08 de marzo 16 de 1936, se crea la Escuela Departamental de Bellas Artes y se le incorpora al Conservatorio de Música de Cali, denominándose “Conservatorio de Cali-Escuela Departamental de Bellas Artes”.

En 1942 el Conservatorio de Cali-Escuela Departamental de Bellas Artes, “Instituto de enseñanza artística elemental, media, superior y de especialización”, recibe aprobación del Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 332 de su Plan General de Estudios. Escuela de Bellas Artes y extensión cultural del Valle.

Mediante Ordenanza No 12 de 1975, la Asamblea Departamental del Valle del Cauca le dio la denominación de “Instituto Departamental de Arte Y Cultura” y Decreto Ordenanza No 1022 del 1983-1 del Gobernador del Departamento del Valle, crea el Instituto Departamental de Bellas Artes.

Por Acuerdo No 252 de 1985, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), concede al Instituto Departamental de Bellas Artes, la licencia de funcionamiento a los programas de formación universitaria en diseño gráfico, artes plásticas, cerámica y ejecución instrumental.

Tabla 1. Normativa gubernamental que reglamenta la institución.

No.	Norma	Entidad emisora	Fecha de expedición
1	Ordenanza 008 Por la cual se departamentaliza el Conservatorio de Música de Cali, y se denomina Conservatorio de Cali – Escuela Departamental de Bellas Artes	Asamblea Departamental del Valle del Cauca	16 de marzo de 1936
2	Resolución 332 por la cual se aprueba un reglamento del Conservatorio de Cali y el plan de estudios	Ministerio de Educación Nacional	13 de marzo de 1942
3	Ordenanza 157 por la cual se reorganiza la Escuela de Bellas Artes y la Extensión Cultural en el Departamento	Asamblea Departamental del Valle del Cauca	19 de diciembre de 1961
4	Ordenanza 12 por la cual se crea el Instituto Departamental de Arte y Cultura	Asamblea Departamental del Valle del Cauca	9 de diciembre de 1975
5	Decreto 0595 por el cual se reestructura el estatuto orgánico del Instituto Departamental de Arte y Cultura	Gobernación del Valle del Cauca	6 de marzo de 1982
6	Acuerdo 303 por el cual se aprueba el estudio de factibilidad del Instituto Departamental de Bellas Artes con domicilio en Cali y los programas de música y artes plásticas	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES	13 de diciembre de 1984
7	Acuerdo 252 por el cual se aprueba la licencia de funcionamiento de los programas de formación universitaria de Diseño Gráfico, Artes Plásticas, Cerámica y Ejecución Instrumental del Instituto Departamental de Bellas Artes.	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES	19 de diciembre de 1985
8	Resolución 2563 por la cual se otorga reconocimiento oficial de estudios al establecimiento educativo Instituto Departamental de Bellas Artes en Básica (1-9) y Media Técnica (10 y 11) especializada en artes y calendario B.	Gobernación del Valle del Cauca	21 de julio de 1999

2.1.3 Función social

El Instituto Departamental de Bellas Artes en el espíritu de una pedagogía artística especializada tiene como funciones sustantivas:

- **La Docencia:** como proceso de cualificación integral del individuo, que se desarrolla mediante la interacción de la comunidad académica, a través de proyectos pedagógicos y artísticos.
- **La Investigación:** como momento del aprendizaje, herramienta de conocimiento formal y sistemático, que desarrolla la capacidad de explorar, interpretar y transformar la realidad simbólica, los procesos del conocimiento, la producción artística, la pedagogía, y su articulación con otras manifestaciones culturales.
- **Proyección social:** como elemento integral del proceso pedagógico, orientada a fomentar el desarrollo de la educación y la producción, promoción y la divulgación en los campos del arte, la pedagogía y la cultura.

2.1.4 Fines

La relación entre la misión y la visión le permite al Instituto formular sus propósitos y los criterios de identidad que dan cuenta de su razón de ser como institución académica comprometida con el arte y la educación - y sus articulaciones con la filosofía, la ciencia y la tecnología, en el marco de un proyecto de región y de nación. Los propósitos se enmarcan en tres campos fundamentales: lo artístico, lo educativo y el desarrollo social.

En relación con lo Artístico:

- Reconocer el legado artístico y los valores estéticos que dan identidad a nuestra cultura.
- Propender por la excelencia en el ejercicio profesional en cada una de las disciplinas artísticas.
- Promover la integración entre las artes y las diferentes disciplinas del saber.
- Fomentar la creación y la investigación en las artes y la estética.
- Propiciar la participación interinstitucional a través de proyectos de creación e investigación artística.

En relación con lo Educativo:

- Procurar las mejores condiciones para el desarrollo académico, personal y profesional de estudiantes, docentes y artistas.
- Construir, desarrollar y fomentar una ética profesional del artista en su sensibilidad y compromiso con la sociedad.

- Promover la integración de las diferentes disciplinas artísticas, a través de la excelencia académica, en concordancia con los desarrollos estéticos, científicos y tecnológicos.
- Fomentar la investigación en los campos de la educación, la pedagogía de las artes y sus disciplinas afines.
- Fomentar la participación en redes y programas interinstitucionales de carácter nacional e internacional en el campo de la pedagogía artística.

En relación con el desarrollo social:

- Promover la reflexión crítica y constructiva acerca de la problemática social, desde la perspectiva artístico-cultural, en el contexto local, regional, nacional y universal.
- Promover la formación de valores éticos y estéticos que contribuyan activamente al desarrollo de nuestra cultura regional y nacional, con visión universal.
- Propiciar la participación en la reflexión sobre lo estético, que permita el reconocimiento de nuestros valores artísticos y culturales.
- Promover la investigación socio-cultural en relación con lo artístico y lo pedagógico.

2.2 MISIÓN

El Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria pública del Valle del Cauca especializada en las artes, diseño y otras disciplinas, con amplia trayectoria y reconocimiento en el desarrollo cultural, social y sostenible a nivel regional; centrada en la formación, la investigación, la creación, innovación y la extensión y proyección social, mediante el desarrollo de procesos educativos, que aportan a la construcción de una sociedad pluralista, tolerante, equitativa, incluyente y participativa.

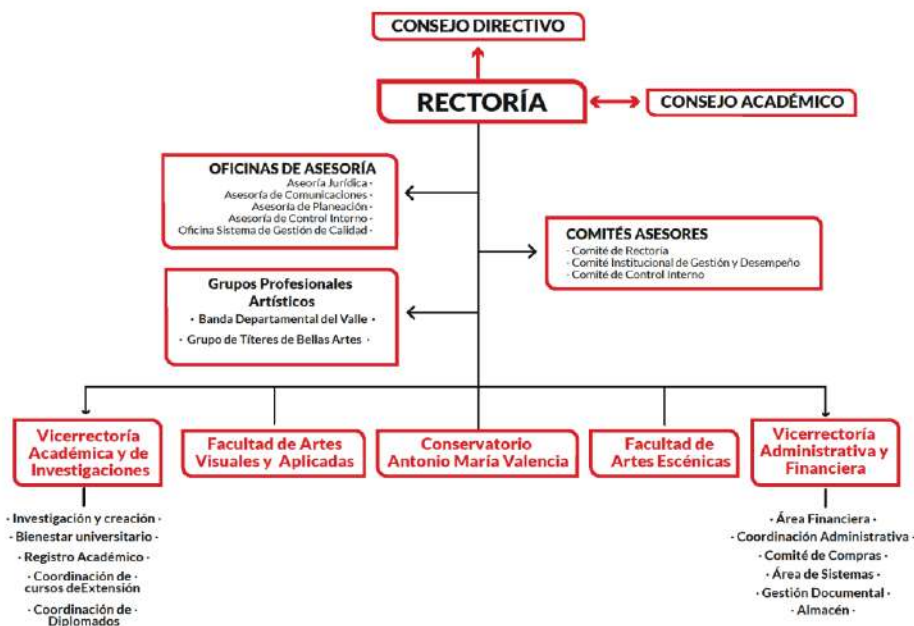
2.3 VISIÓN

El Instituto Departamental de Bellas Artes – Institución Universitaria en el 2026, será una institución innovadora, reconocida por la alta calidad de su oferta formativa, la investigación-creación, la extensión y proyección social, sus procesos organizativos y el impacto en los territorios.

2.3.1 Organigrama



Organigrama Institucional Bellas Artes



Dependencias:

<https://bellasartes.edu.co/organismos-dependencias-administrativas/>

3 Resumen estadístico

La estadística institucional consolidada se presenta a continuación. Los datos fueron actualizados hasta diciembre 23 de 2022.

En total, la institución cuenta con 3 facultades: facultad de artes escénicas, facultad de artes visuales y aplicadas y la facultad de música “Antonio María Valencia”, actualmente hay 4 programas académicos y desde junio de 2022 ya se cuenta con la acreditación de todos los programas académicos los cuales son Licenciatura en artes escénicas, diseño gráfico, artes plásticas e interpretación musical.

En promedio, 750 alumnos se están matriculando cada semestre a los programas académicos y se están graduando en promedio 62 estudiantes por semestre. El número de docentes ha tenido incrementos desde el año 2018 a junio de 2022, logrando en este último semestre un crecimiento de 3.4% respecto al anterior semestre y un incremento del 85.7% desde el 2018 a diciembre de 2022. De igual manera ha aumentado el nivel educativo de los docentes de la institución, teniendo así para el 2022 un total de 3 docentes con doctorado, 65 con maestría, 8 con especialización y 106 docentes profesionales, esto se ve reflejado en la calidad de la educación de la institución, los cuales en el ultimo reporte del examen ECAES estuvo por encima de la media global (170 pts).

Tabla 2. Estadística general de los últimos 4 años

	2019	2020	2021	2022
Facultades	3	3	3	3
Programas Académicos	4	4	4	4
Programas Acreditados	3	3	3	4
Estudiantes matriculados totales	1579	1592	1539	1494
Graduados	54	71	135	74
Total Profesores	119	132	176	182
Profesores con doctorado	3	2	0	3
Profesores con maestría	19	21	52	65
Profesores con especialización	9	10	11	8
Profesores con título universitario	88	99	113	106

Tabla 3. Planta institucional.

Administrativos	157
Investigación	
Grupos Clasificación C	6
Grupos con reconocimiento	1
Total Grupos de Investigación	7
Extensión y Proyección Social	
Total programas de Extensión y Proyección Social	14
Total estudiantes de Extensión y Proyección social	584
Infraestructura física	
Total edificaciones	7

3.1 Oferta académica

Actualmente el instituto departamental del Valle Bellas Artes cuenta con 3 facultades y 4 programas académicos, todos acreditados por el ministerio de educación nacional, en promedio los programas tienen 155 créditos académicos entre los cuales hay de formación fundamental, electivos y complementarios.

A continuación se tiene una breve descripción de cada uno de los programas de pregrado ofrecidos por la institución departamental del Valle, Bellas Artes.

- La carrera de Artes Plásticas se destaca por su alta sensibilidad artística y estética, expresada en solventadas formas del hacer creativo-visual y de la plástica, la capacidad de elaboración de su propio lenguaje plástico, articulando concepto y forma a partir de la interpretación de realidades específicas, la idoneidad para concebir y desarrollar proyectos artísticos que dinamicen los diversos entornos socioculturales y tener una visión humanista con sentido crítico.
- Para la carrera de diseño gráfico, el egresado es un profesional integral, formado en el ser, el hacer, el conocer y el vivir en comunidad, a la que aporta su saber para dar solución, en el orden gráfico y visual, a problemáticas presentes o futuras con una visión autónoma, crítica y propositiva; un ciudadano consciente de las problemáticas de su contexto, comprometido con el desarrollo sostenible, la defensa de los Derechos Humanos y la paz.
- El Licenciado en Artes Escénicas es un profesional que puede desempeñarse en diferentes contextos educativos. Entre sus principales competencias se encuentran el trabajo en equipo, el diseño y ejecución de proyectos artísticos y/o pedagógicos que parten de la lectura de contextos específicos, el desarrollo de su actividad artística y pedagógica en el marco de procesos de investigación-creación, así como la generación de espacios artísticos y pedagógicos propicios para la inter y transdisciplinariedad.

El licenciado en artes escénicas es un conocedor de las ciencias de la educación y de los fundamentos conceptuales y prácticos de lo escénico

desde los diversos roles que intervienen en la configuración de obra, de igual manera ha investigado y participado como orientador y asistente de diversas didácticas de lo escénico, logrando comprender cada contexto como una oportunidad para resignificar realidades. Así mismo integra en su labor el manejo de la tecnología al servicio de la educación artística y de la creación investigación.

- El aspirante al Programa de Interpretación Musical del Conservatorio “Antonio María Valencia” de Bellas Artes – Cali, debe evidenciar aptitud musical, creatividad e interés en la ejecución instrumental; de la misma manera, demostrar conocimientos y destrezas musicales, acordes a los requerimientos institucionales.

El egresado del Programa de Interpretación Musical del Conservatorio “Antonio María Valencia” de Bellas Artes – Cali, será un músico con una sólida formación académica, estética y ética, fundamentada en la práctica instrumental, la investigación y el sentido crítico y participativo. Estará en capacidad de establecer relaciones interdisciplinarias con distintos campos del conocimiento, asumiendo desde su ejercicio profesional los retos de su saber artístico de acuerdo con el contexto social.

En las tablas 4, 5 y 6 se presentan los programas por facultad, el número de resolución de acreditación y los créditos correspondientes que debe de aprobar cada estudiante de los diferentes programas.

Tabla 4. Número de programas académicos por facultad

Facultad	Cantidad de Programas Académicos
Facultad de Artes Visuales y Aplicadas	2
Facultad de Artes Escénicas	1
Conservatorio Antonio María Valencia	1
Total facultades	4

Tabla 5. Estado de Acreditación de los programas académicos

Facultad	Programa	Acreditado	Resolución Acreditación
	Diseño Gráfico	Sí	009414 de 2022

Facultad de Artes Visuales y Aplicadas	Artes Plásticas	Sí	17239 de 2018
Facultad de Artes Escénicas	Licenciatura en Artes Escénicas	Sí	17238 de 2018
Conservatorio Antonio María Valencia	Interpretación Musical	Sí	3135 de 2021

Tabla 6. Número de créditos académicos por programa académico

Programa Académico	Créditos Formación Fundamental	Créditos Electivos	Créditos Complementarios	Total Créditos
Diseño Gráfico	126	34		160
Artes Plásticas	126	34		160
Licenciatura en Artes Escénicas	139	10	20	169
Interpretación Musical - Cuerdas y Vientos	129	16	8	153
Interpretación Musical - Percusión	129	16	8	153
Interpretación Musical - Piano	126	16	8	150
Interpretación Musical - Guitarra	125	16	8	149
Interpretación Musical - Canto	119	16	8	143

3.2 Estudiantes

3.2.1 Inscritos

El número de estudiantes inscritos desde el primer semestre del año 2018 hasta el segundo semestre del año 2022 se presenta en la tabla 7, los cupos ofertados para cada uno de los programas son regulados por medio de un examen de admisión, excepto para los programas de artes plásticas y diseño gráfico. Las admisiones para artes escénicas son semestrales, a diferencia de interpretación musical que se realizan anualmente.

La cantidad de inscritos puede visualizarse en la figura 1 y el porcentaje de variación de los inscritos se puede visualizar en la figura 2. Se observa que en los periodos 2018-1 y 2020-1 hubo una disminución del 41%, esto debido a que los programas de interpretación musical se ofertan para los segundos periodos de cada año.

Tabla 7. Número de inscritos por programa académico

Periodo	Artes Plásticas	Diseño Gráfico	Interpretación Musical	Licenciatura en Artes Escénicas	Total Institucional	% Variación
2017-2	43	73	90	35	241	
2018-1	39	72	3	28	142	-41%
2018-2	52	88	71	26	237	67%
2019-1	85	62	55	59	261	10%
2019-2	41	72	67	31	211	-19%
2020-1	35	65	3	22	125	-41%
2020-2	24	47	43	16	130	4%
2021-1	44	65	24	39	172	32%
2021-2	38	75	31	21	165	4%
2022-1	44	83	1	19	147	-11%
2022-2	53	104	48	21	226	

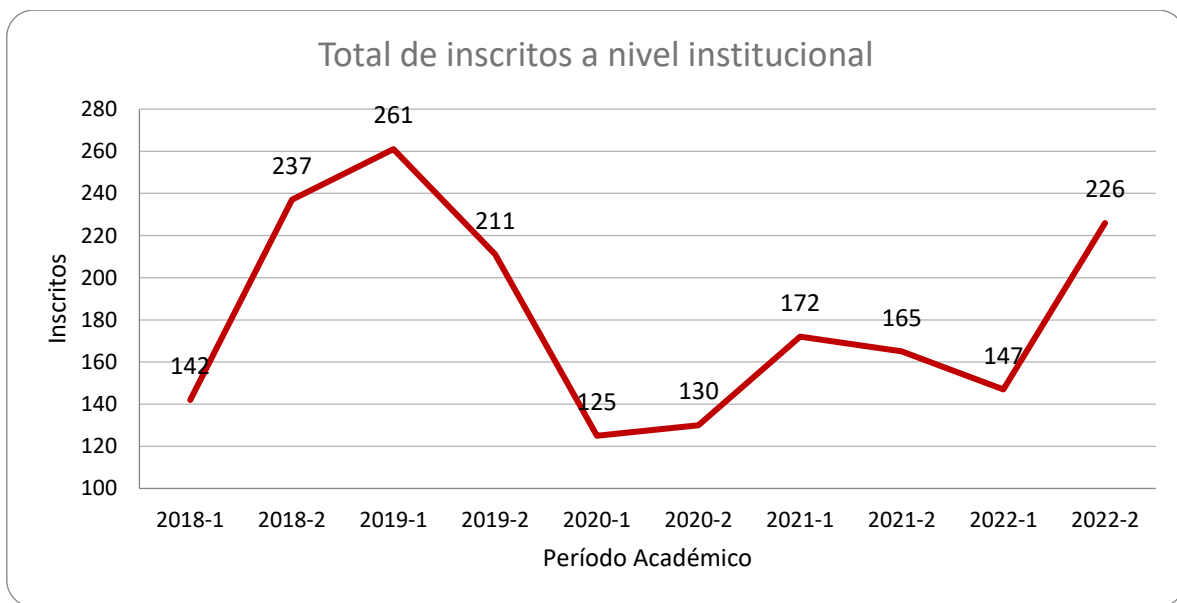
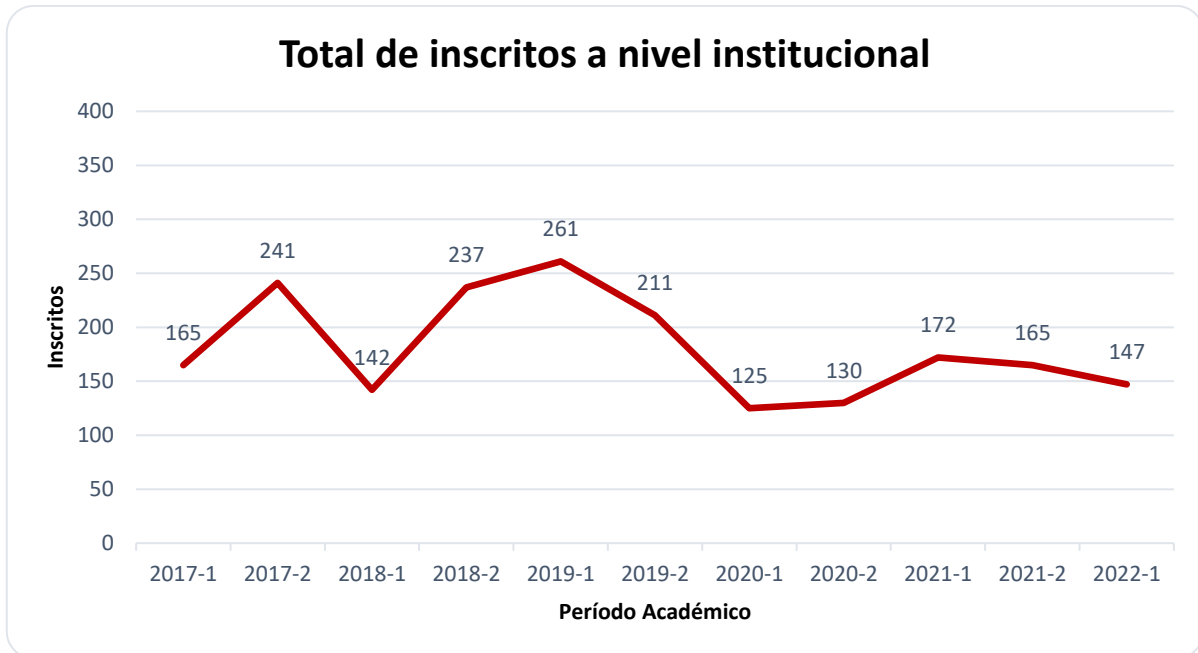


Figura 1. Cantidad de inscritos a nivel institucional

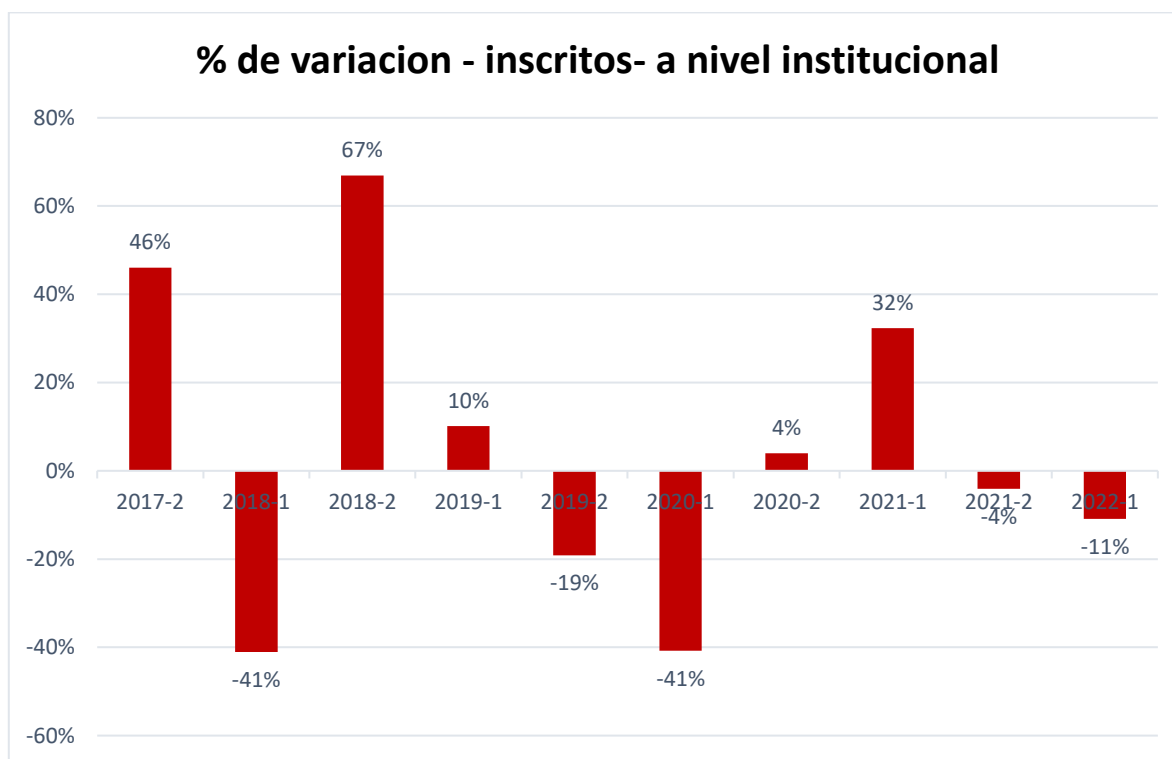


Figura 2. Porcentaje de variación de inscritos 2017-1 - 2022-1

3.2.2 Admitidos

El número de admitidos varía cada semestre, ya que el programa de interpretación musical se oferta anualmente, el programa tiene algunas excepciones para ingresos semestralmente, en promedio se ofertan 20 cupos para cada programa y cada semestre, sus datos se pueden visualizar en la tabla 8 a nivel de programa, en la figura 3 a nivel institucional y en la figura 4 los admitidos cada semestre por programa académico.

Tabla 8. Número de admitidos por programa académico.

Periodo	Artes Plásticas	Diseño Gráfico	Interpretación Musical	Licenciatura en Artes Escénicas	Total Institucional	% Variación
2017-1	24	20	4	23	71	
2017-2	24	20	43	21	108	52%
2018-1	21	20	3	21	65	-40%

Bellas Artes

Institución Universitaria del Valle

2018-2	23	20	28	22	93	43%
2019-1	58	21	55	56	190	-23%
2019-2	20	20	28	23	91	26%
2020-1	22	21	3	15	61	-33%
2020-2	22	22	27	14	85	39%
2021-1	36	20	20	30	106	26%
2021-2	21	21	23	16	81	-24%
2022-1	20	20	1	14	55	-32%

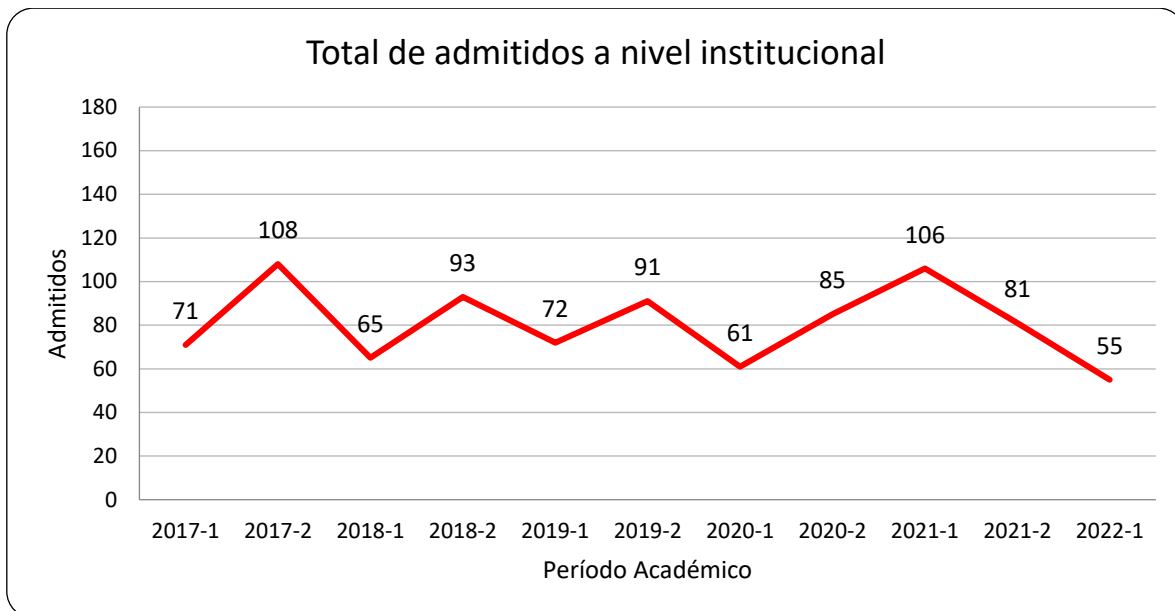


Figura 3. Número de admitidos a nivel institucional.

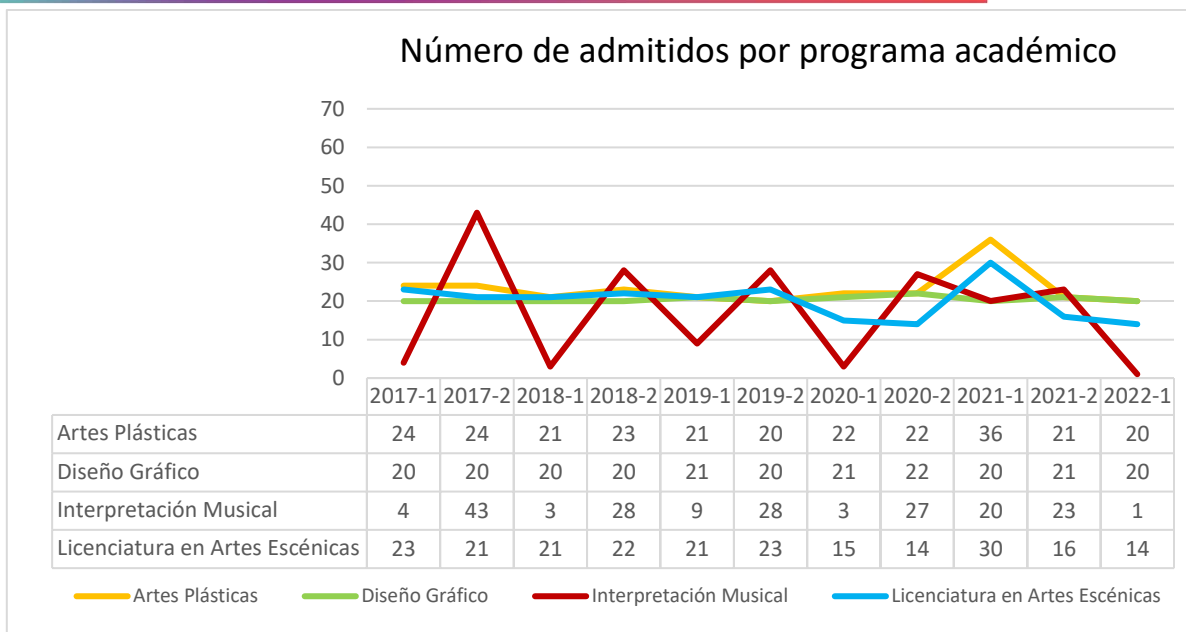


Figura 4. Número de admitidos por programa académico.

3.2.3 Matriculados

El número de estudiantes matriculados por semestre y por programa se relacionan en la tabla 9, el programa de interpretación musical cuenta con un nivel preparatorio que consta de 4 semestres donde los estudiantes se preparan para las audiciones y poder ingresar al programa de interpretación musical nivel de pregrado.

Los datos muestran que para el periodo 2019-1 hubo un crecimiento de 23% comparado con los matriculados en el periodo 2018-1 en las matrículas para los estudiantes a nivel institucional, también se puede observar que para el periodo 2021-2 hubo una disminución del 11% de matriculados comparado con el periodo 2020-2. La distribución puede observarse en la figura 5.

Tabla 9. Número de estudiantes matriculados por programa académico (incluido preparatorio).

Periodo	Artes Plásticas	Diseño Gráfico	Interpretación Musical	Licenciatura en Artes Escénicas	Total Institucional	% Variación
2017-1	146	186	168	125	625	
2017-2	146	188	196	124	654	5%

Bellas Artes

Institución Universitaria del Valle

2018-1	150	194	178	124	646	-1%
2018-2	150	197	190	142	679	5%
2019-1	193	195	230	175	793	17%
2019-2	174	196	239	177	786	-1%
2020-1	168	179	225	175	747	-5%
2020-2	208	204	248	185	845	13%
2021-1	180	195	254	162	791	-6%
2021-2	177	188	230	153	748	-5%
2022-1	170	192	242	141	745	0%

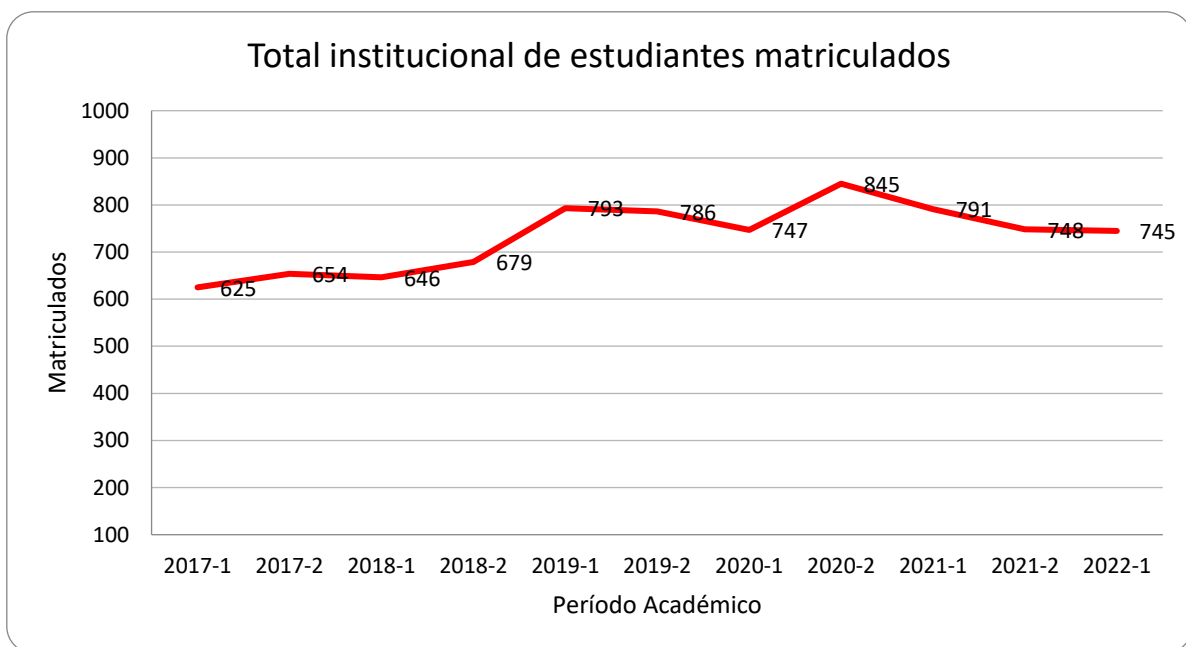


Figura 5. Número total de estudiantes matriculados (incluido preparatorio).

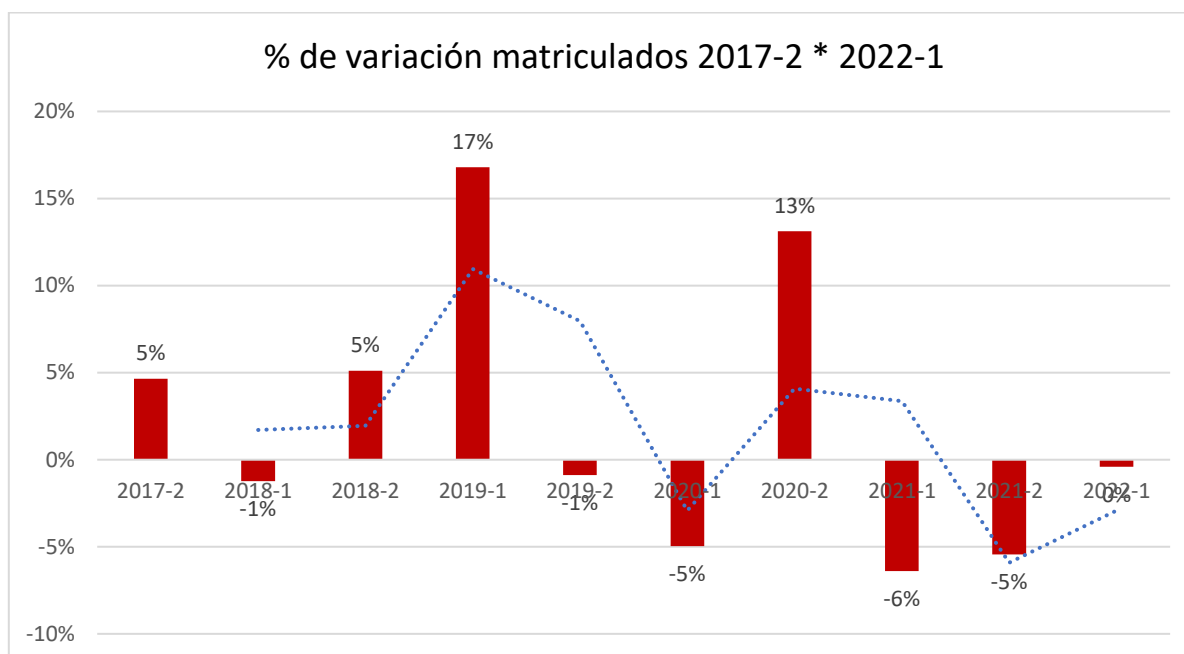


Figura 6. Número de estudiantes matriculados por programa académico (incluido nivel preparatorio).

3.2.4 Estudiantes Matriculados a primer curso

Los estudiantes matriculados a primer curso desde el periodo 2017-1 al periodo 2022-1 se muestran en la tabla 10 por cada uno de los programas y su porcentaje de variación en la figura 8, la variación mas alta se presentó en el periodo 2020-1 que fue de 32%.

Tabla 10. Número de estudiantes matriculados en primer curso por programa académico.

Periodo	Artes Plásticas	Diseño Gráfico	Interpretación Musical	Licenciatura en Artes Escénicas	Total Institucional	% Variación
2017-1	19	17	1	14	51	
2017-2	20	18	16	15	69	35%
2018-1	17	18	1	14	50	-28%
2018-2	12	18	8	20	58	16%
2019-1	21	22	9	21	73	26%
2019-2	16	18	18	22	74	1%
2020-1	17	16	3	14	50	-32%
2020-2	20	21	23	14	78	56%

Bellas Artes

Institución Universitaria del Valle

2021-1	37	20	20	30	107	37%
2021-2	19	20	22	16	77	-28%
2022-1	23	21	1	15	60	-22%

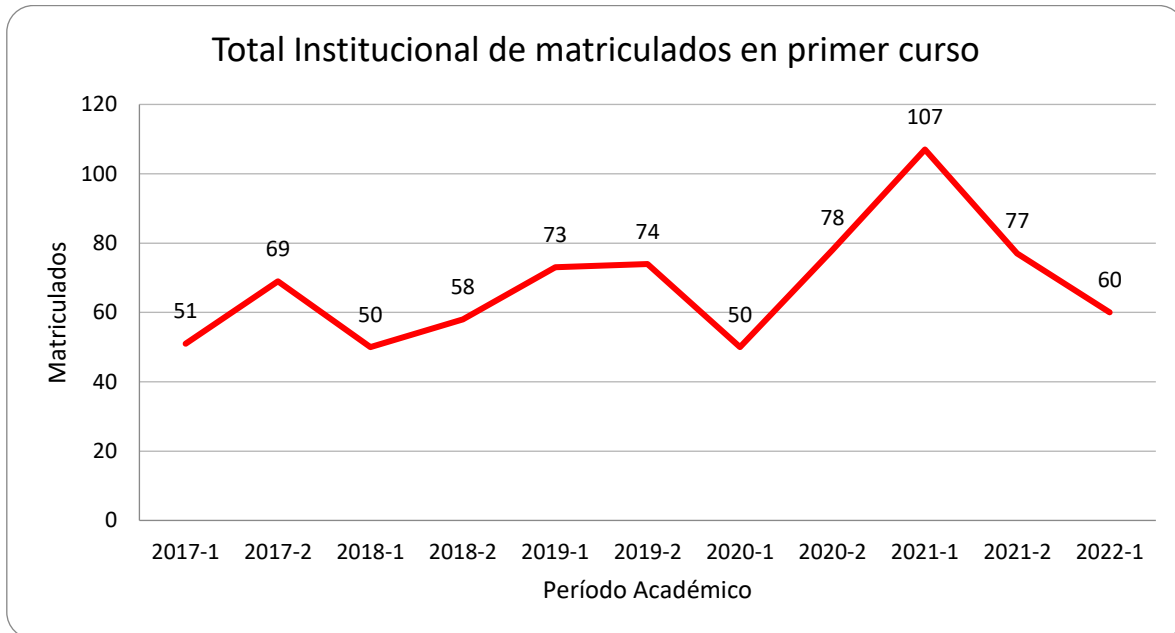


Figura 7. Número total de estudiantes matriculados en primer curso (incluido nivel preparatorio).

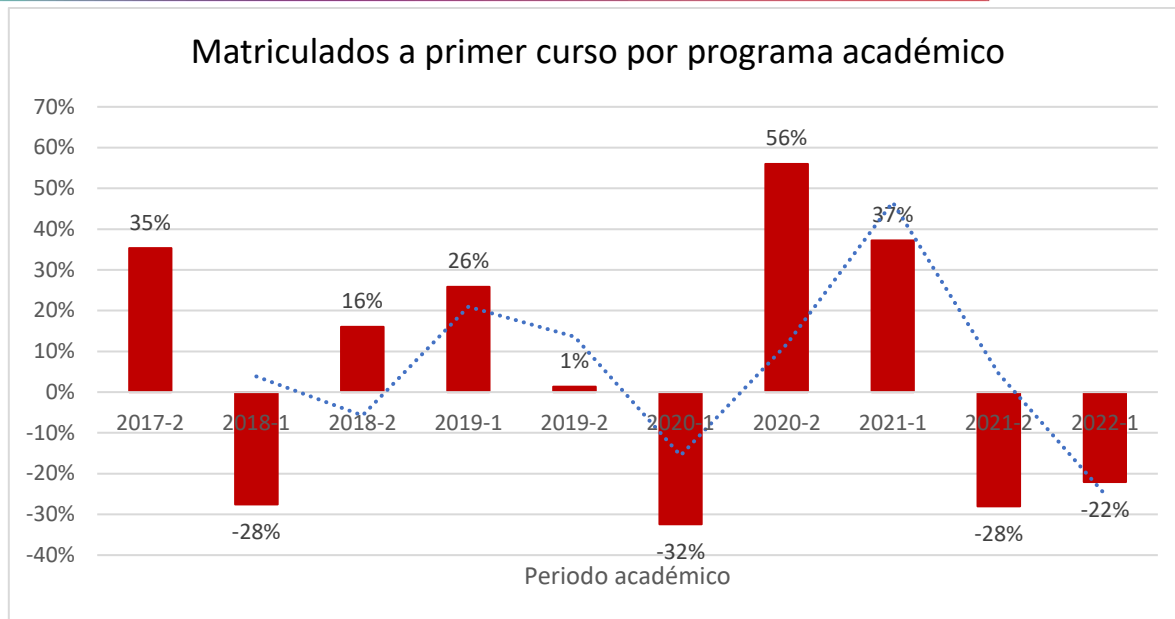


Figura 8. % de variación de estudiantes matriculados

3.2.5 Tasa de Absorción

Para la tasa de absorción mostrada en la figura 9, el ministerio de educación la define como la relación entre los estudiantes que ingresan a una institución de educación superior por primera vez a primer curso, con respecto a toda la población que aspira a ser admitida, es decir, aquellas personas que se encuentran cursando grado once, y las que lo culminaron en años anteriores. Esta tasa de absorción se muestra a nivel institucional y por cada uno de los programas, como se visualiza en la figura 10.

Tabla 11. Tasa de absorción por programa académico

Periodo	Artes Plásticas	Diseño Gráfico	Interpretación Musical	Licenciatura en Artes Escénicas	Total institucional
2017-1	37%	24%	25%	36%	31%
2017-2	47%	25%	18%	43%	29%
2018-1	44%	25%	33%	50%	35%
2018-2	23%	20%	11%	77%	24%
2019-1	25%	35%	16%	36%	28%
2019-2	39%	25%	27%	71%	35%
2020-1	49%	25%	100%	64%	40%
2020-2	83%	45%	53%	88%	60%
2021-1	84%	31%	83%	77%	62%
2021-2	50%	27%	71%	76%	47%
2022-1	52%	25%	100%	79%	41%

Tasa de absorción a nivel institucional

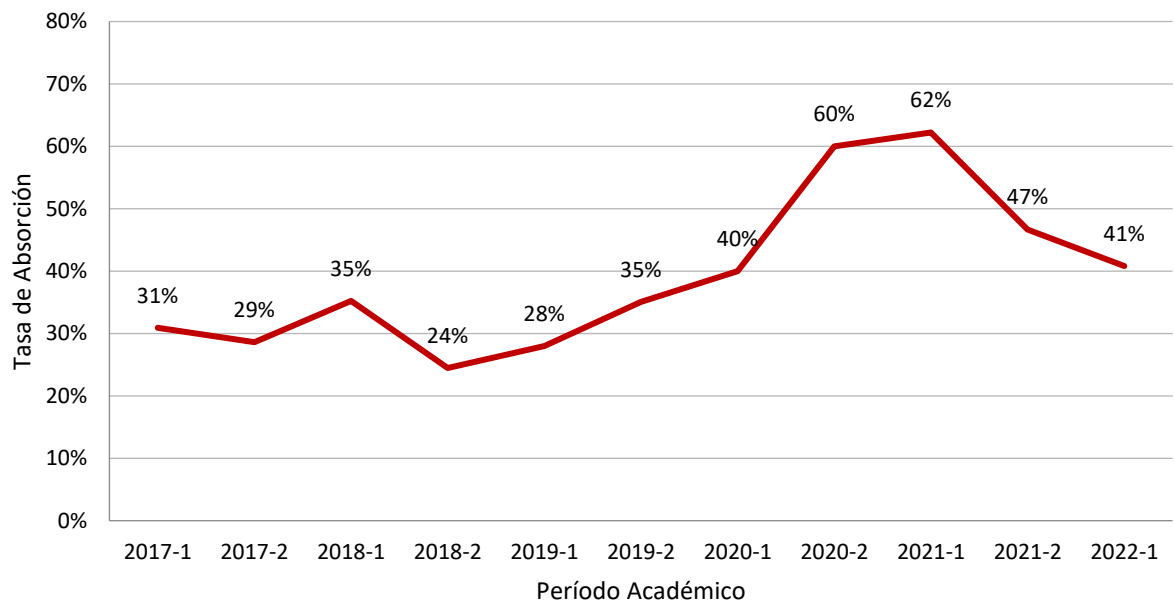


Figura 9. Tasa de absorción a nivel institucional.

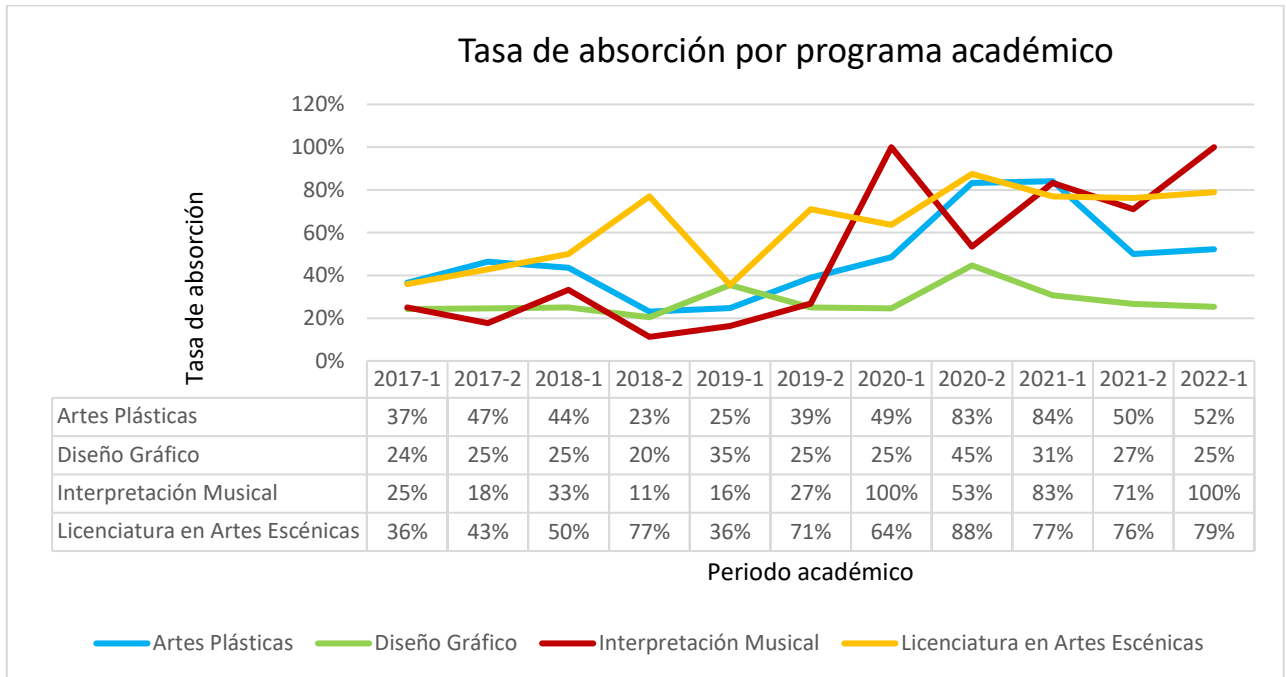


Figura 10. Tasa de absorción por programa académico.

3.2.6 Graduados

En el instituto departamental del Valle Bellas Artes se realizan dos ceremonias de graduación en el año, en la que pueden participar los alumnos que hayan logrado aprobar sus créditos académicos y adicional hayan aprobado su proyecto de grado. También pueden obtener su título académico por ventanilla los egresados que estén por fuera de las fechas de ceremonia para pasar a ser graduado. Se denomina egresado cuando haya terminado todos sus créditos académicos y esté a la espera de la graduación y es llamado graduado a quien haya obtenido su título académico. En la tabla 12 se muestran los graduados desde el periodo 2017-1 hasta el periodo 2022-1, en promedio se gradúan 55 estudiantes anuales.

Tabla 12. Estudiantes graduados por programa académico.

Período	Artes Plásticas	Diseño Gráfico	Interpretación Musical	Licenciatura en Artes Escénicas	Total Institucional	% Variación
2017 - 1	8	11	4	2	25	
2017 - 2	5	14	2	9	30	20%
2018 - 1	5	12	6	11	34	13%
2018 - 2	6	14	3	2	25	-26%
2019 - 1	11	13	0	5	29	16%
2019 - 2	9	5	3	8	25	-14%
2020 - 1	6	18	7	13	44	76%
2020 - 2	8	12	0	7	27	-39%
2021 - 1	11	19	10	15	55	104%
2021 - 2	33	12	10	25	80	45%
2022 - 1	11	12	9	25	35	-56%
2022 - 2						

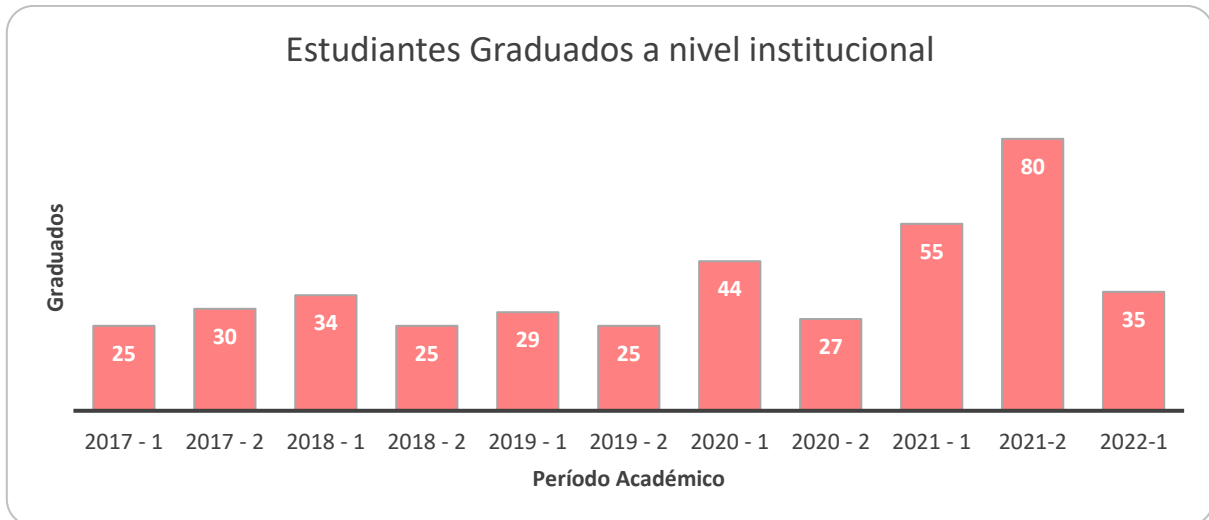


Figura 11. Número total de estudiantes graduados.

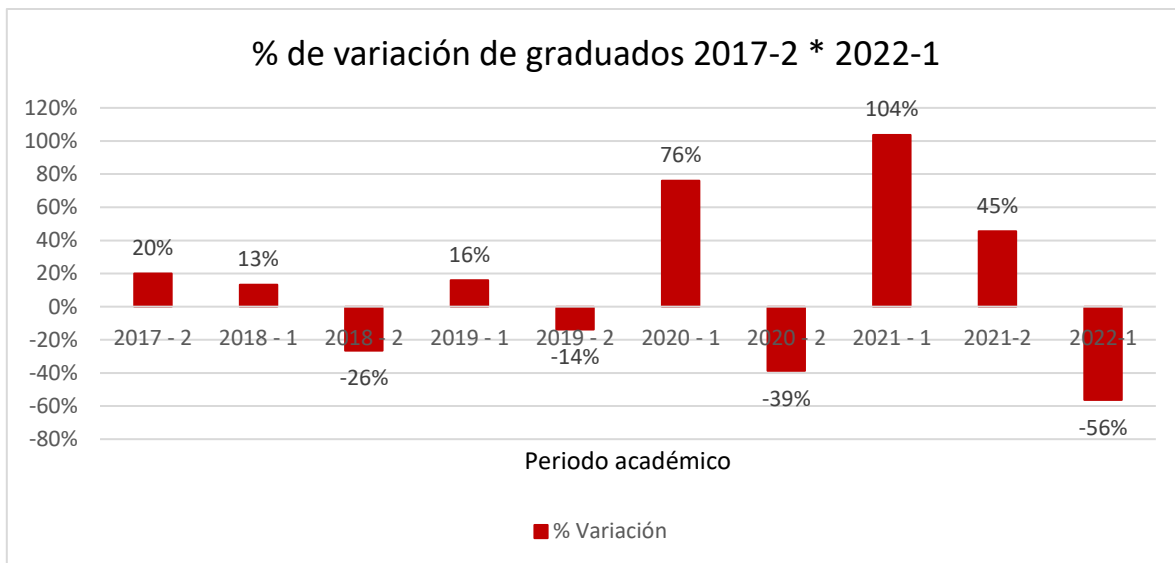


Figura 12. Estudiantes graduados por programa académico.

3.2.7 Tasa de graduación estudiantil

El indicador “tasa de graduación” mide la proporción de estudiantes que consigue acabar su título universitario en el tiempo previsto en el plan de estudios respecto a los estudiantes que se matricularon a primer semestre en la cohorte de entrada.

Este se calcula dividiendo la cantidad de estudiantes que se gradúan en un periodo sobre la cantidad de estudiantes matriculados a primer semestre. La institución cuenta con una alta tasa de graduación, lo que significa que en su gran mayoría, los estudiantes culminan su carrera en el tiempo previsto para ella. Los resultados desde el año 2017 a junio de 2022 se muestran en la figura 13.

Tabla 13. Tasa de graduación por cohorte y programa académico.

Cohorte	Artes Plásticas	Diseño Gráfico	Interpretación Musical	Licenciatura en Artes Escénicas	Porcentaje institucional
2017-2	26%	56%	7%	60%	34%
2018-1	25%	43%	0%	48%	48%
2018-2	33%	82%	12%	18%	35%
2019-1	58%	68%	0%	26%	49%
2019-2	50%	22%	8%	36%	25%
2020-1	33%	95%	350%	72%	77%
2020-2	38%	52%	0%	64%	30%
2021-1	61%	95%	500%	75%	92%
2021-2	183%	71%	28%	167%	93%
2022-1	55%	67%	450%	139%	60%

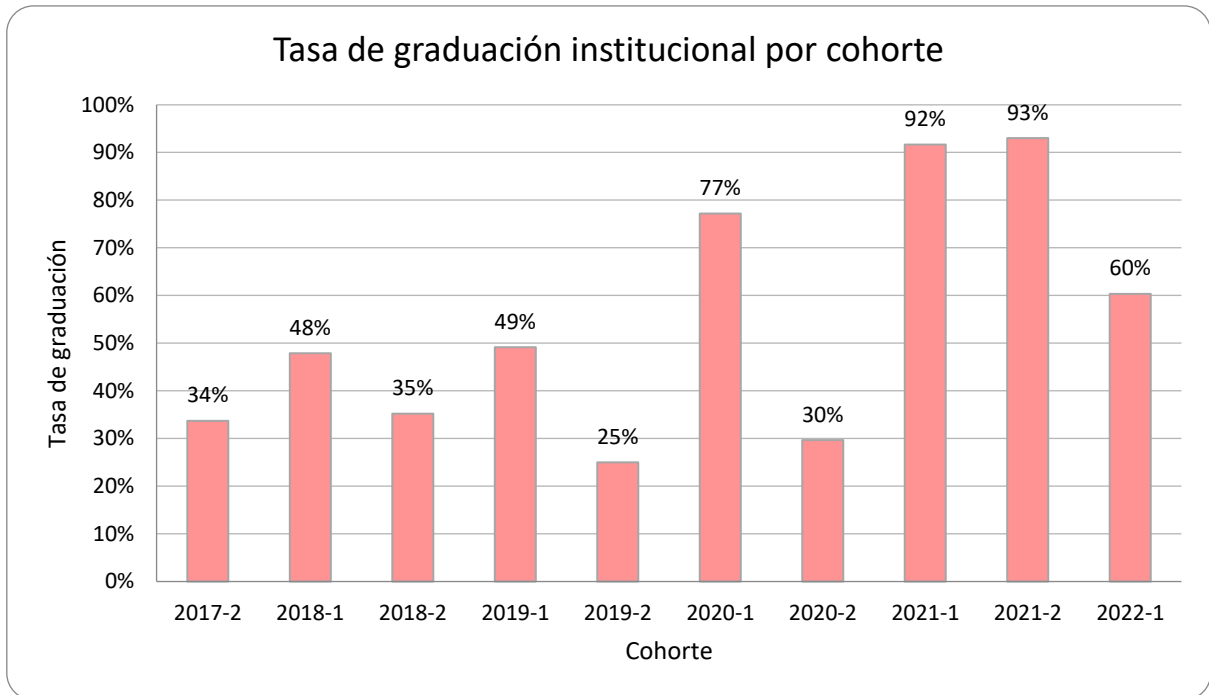


Figura 13. Tasa de graduación a nivel institucional por cohorte.

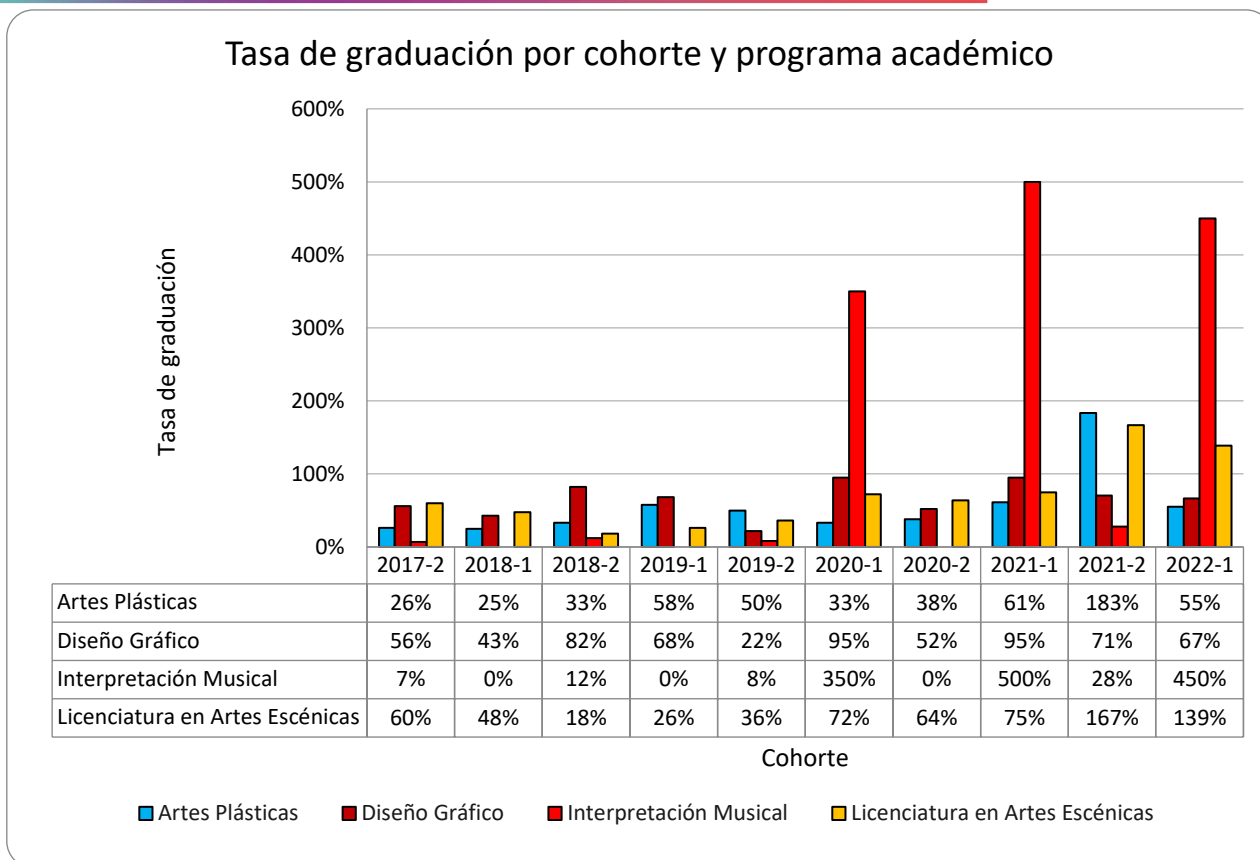


Figura 14. Tasa de graduación por cohorte y programa académico.

3.2.8 Tasa de deserción estudiantil

El ministerio de educación nacional define la deserción como el abandono del sistema escolar por parte del estudiante, este es provocado por varios factores entre los que se encuentran los de tipo social, familiar, individual y del entorno, generados tanto al interior como al exterior del sistema.

La tasa de deserción es calculada por el cociente entre el número de estudiantes que se retiraron en un semestre sobre la cantidad de estudiantes matriculados al inicio del semestre.

La tasa de deserción en Colombia es aproximadamente el 14% para el año 2021 según el Ministerio de Educación. Para el caso del instituto departamental de Bellas Artes se tiene una tasa relativamente baja del 8%, por lo tanto, hace que aumente el índice de retención estudiantil. Los resultados desde el 2017-1 hasta el año 2022-1 pueden observarse en la figura 15, donde la tasa de deserción para el año 2022-

1 fue del 6.85% y en la figura 16 se observa que el porcentaje de deserción mas alto se dio en el periodo 2020-1 comparado con el periodo 2019-2.

Tabla 14. Tasa de deserción por programa académico

Periodo Académico	Artes Plásticas	Diseño Gráfico	Interpretación Musical	Licenciatura en Artes Escénicas	% Deserción
2017-1	0.68%	5.48%	1.37%	3.42%	
2017-2	2.74%	1.37%	2.05%	3.42%	-13%
2018-1	2.74%	0.68%	1.37%	2.05%	-29%
2018-2	2.05%	0.68%	0.00%	2.05%	-30%
2019-1	4.11%	1.37%	0.68%	3.42%	100%
2019-2	3.42%	1.37%	0.00%	2.05%	-29%
2020-1	8.22%	5.48%	4.79%	0.68%	180%
2020-2	6.16%	2.74%	3.42%	4.11%	-14%
2021-1	4.79%	3.42%	1.37%	1.37%	-33%
2021-2	5.48%	2.05%	4.11%	2.05%	25%
2022-1	2.74%	1.37%	0.00%	2.74%	-50%

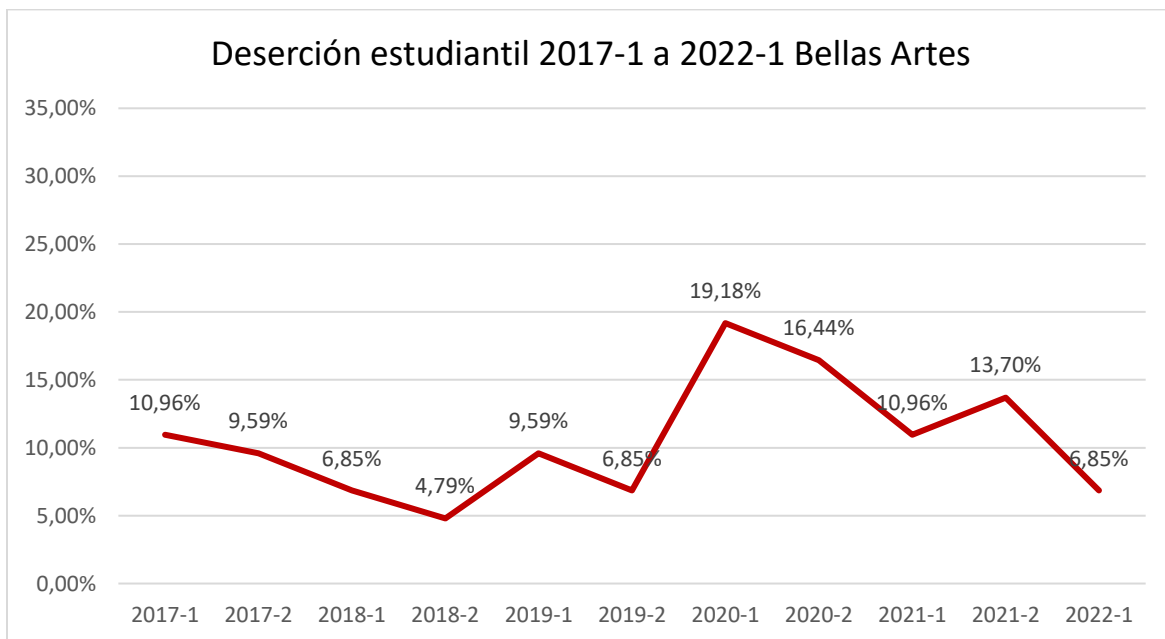


Figura 15. Tasa de deserción institucional.



Figura 16. % variación deserción estudiantil Bellas Artes 2017-2 * 2022-1.

4 Docentes

El Instituto departamental del Valle Bellas Artes cuenta con un total de 182 docentes en las 3 facultades, el 28% son docentes nombrados y de ellos el 61% son de sexo femenino, con promedio de edad de 53 años, el 45% pertenecen a la facultad de música, el 29% a la facultad de artes escénicas y el 22% a la facultad de artes visuales y aplicadas FAVA. Actualmente se cuenta con 2 docentes nombrados para el curso de inglés.

Para los docentes hora catedra, se tienen un total de 131, el 62% de sexo masculino, el 37% de sexo femenino y 1% como no binario, el promedio de edad es de 45 años.

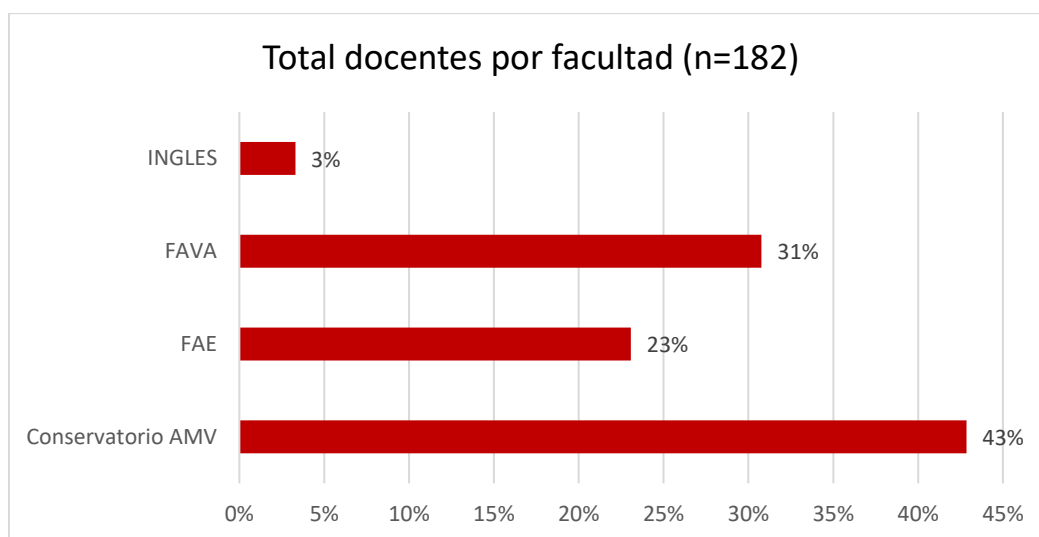


Figura 17. Porcentaje de docentes por facultad.

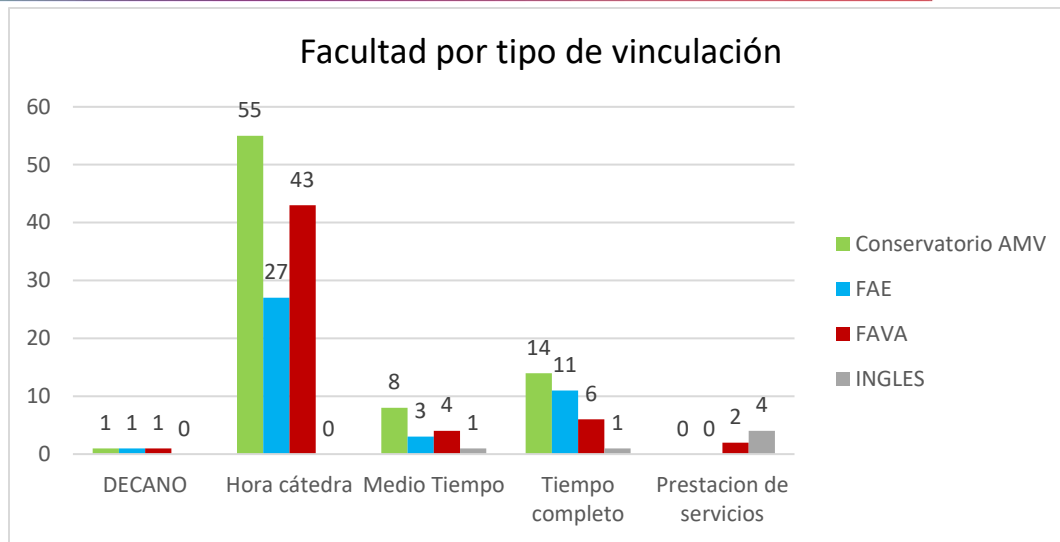


Figura 18. Tipo de contratación de docentes por facultad.

4.1 docentes nombrados

Los docentes nombrados son en total 51, de aquí el 61% son de sexo masculino y el 39% restante de sexo femenino, su distribución se puede ver en la tabla 15 y gráficamente en la figura 19.

Tabla 15. Profesores nombrados por género

Género	# de profesores	Porcentaje
Hombre	31	61%
Mujer	20	39%
Total general	51	100,00%

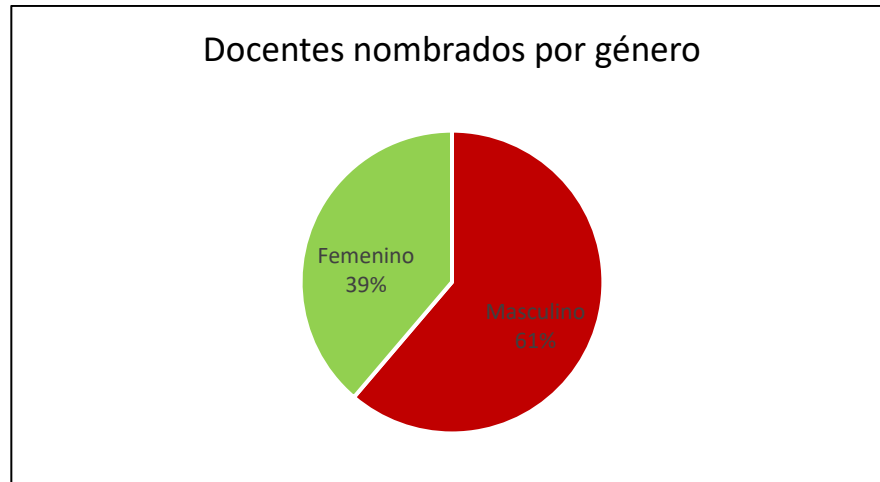


Figura 19. Docentes nombrados por género

La distribución entre las diferentes facultades respecto a los docentes nombrados se muestra en la tabla 16, divididos también por su género, gráficamente se puede observar en la figura 20.

Tabla 16. Docentes nombrados por género y facultad

Facultad	Género		Total general
	Masculino	Femenino	
Artes Escénicas	6	9	15
Artes Visuales y Aplicadas	11	0	11
Conservatorio AMV	13	10	23
Inglés	1	1	2
Total general	31	20	51

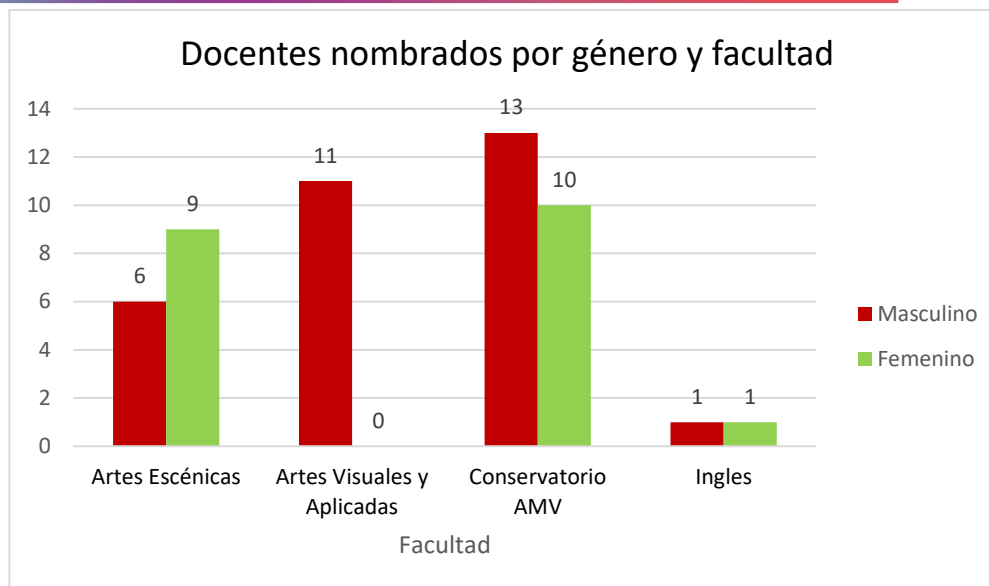


Figura 20. Docentes nombrados por género y facultad

4.2 Docentes hora catedra

En total la institución cuenta con 131 docentes hora catedra, de los cuales el 62% son de sexo masculino, el 37% de sexo femenino y el 1% no binario.

Tabla 17. Docentes hora cátedra por género

Género	# Docentes	Porcentaje
Masculino	81	62%
Femenino	49	37%
No binario	1	1%
Total general	131	100.00%

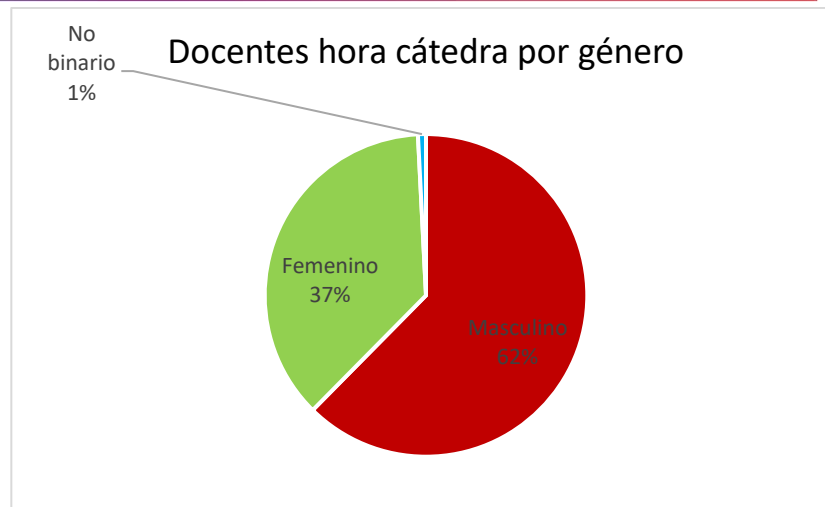


Figura 21. Docentes hora cátedra por género

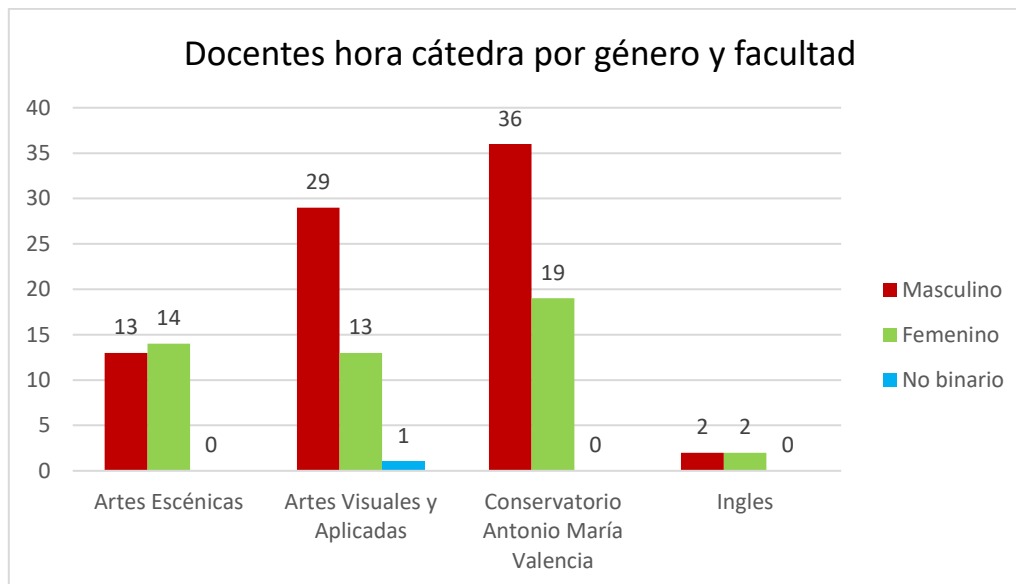


Figura 22. Docentes de hora cátedra por género y facultad

Para el nivel educativo de los docentes, el 58.2% son profesionales, el 4.4% son especialistas, el 35.7% cuentan con maestría y el 1.6% son doctores como se observa en la figura 23.



Figura 23. Docentes según su máximo título obtenido

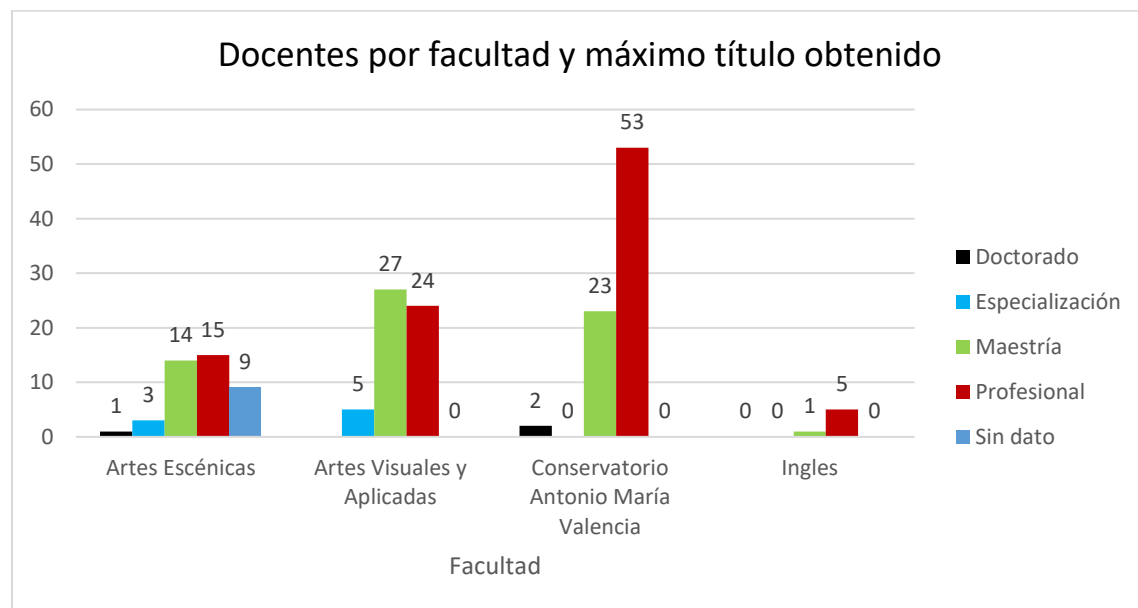


Figura 24. Número de docentes por facultad y máximo título obtenido

La tabla 18 describe la relación entre docente – estudiante. Para la facultad de artes escénicas se tiene que por cada 3 estudiantes hay un docente, para la

facultad de música se tiene la misma relación y para la facultad de artes visuales y aplicadas se tiene una relación de 6 estudiantes por docente

Tabla 18. Relación estudiante-profesor por facultad

Facultad	Número de Docentes	Número de estudiantes	Relación	Tipo de relación
Artes Escénicas	42	141	3	3 estudiantes por docente
Artes Visuales y Aplicadas	56	362	6	6 estudiantes por docente
Conservatorio Antonio María Valencia	78	242	3	5 estudiantes por docente

5 Investigación

En Bellas Artes existen 7 grupos de investigación, 2 en la facultad de música, 4 en la facultad de artes escénicas y 1 grupo de investigación en la facultad de artes visuales y aplicadas. En la tabla 19 se muestran los grupos, la facultad a la que pertenecen, que clasificación tienen y como se encuentran conformados. En el año 2021 se aprobaron un total de 20 proyectos de investigación en las tres facultades.

Tabla 19. Grupos de investigación y número de investigadores por facultad

Facultad	Grupos de Investigación	Clasificación MinCiencias	Clasificación	Número de integrantes	Mujeres	Hombres	Investigadores(as) reconocidos
Conservatorio Antonio María Valencia	GIMPAS Grupo de investigación en Músicas del Pacífico Sur Colombiano	Categoría C (Convocatoria 833-2018)	C	3	0	3	Un (1) investigador Junior (Convocatoria 833-2018)
	Grupo de investigación en Ars Vitam	Reconocido	Reconocido	10	3	7	N/A
Facultad de Artes Escénicas	Grupo de investigación Interdisciplinar en Creación Escénica y Audiovisual	Reconocido	Reconocido	4	3	1	Dos investigadores Junior (Convocatoria 833-2018)
	Grupo de investigación en Dramaturgia "Kaly" (Tejidos sin agujas)			4	4	0	Cuatro (4) investigadores Junior (Convocatoria 833-2018)
	Grupo de investigación en Educación, Pedagogía y Artes Escénicas	Categoría C (Convocatoria 833-2018)	C	5	4	1	Dos investigadores Junior (Convocatoria 833-2018)
	GINARTEP Grupo de investigación en Artes, Educación y Poblaciones			8	5	3	Tres (3) investigadores Junior (Convocatoria 833-2018)
Facultad de Artes Visuales y Aplicadas	Grupo de Investigación Aisthesis, Teoría y Creación: Prácticas artísticas, estéticas contemporáneas, diseño social	Categoría C (Convocatoria 833-2018)	C	26	8	18	Cuatro (4) Junior, uno (1) asociado

Bellas Artes

Institución Universitaria del Valle

Bellas Artes Institución Universitaria del Valle
Av. 2Nte #7N-66 Barrio Centenario Cali, Valle del Cauca,
760001, CO (60)(2)6203333
notificaciones.judiciales@bellasartes.edu.co
www.bellasartes.edu.co

Institución
vigilada por
MINEDUCACIÓN



En la tabla 20 se muestran la cantidad de proyectos presentados desde el año 2017 al año 2021, por cada una de las facultades.

Tabla 20. Proyectos de investigación por año y facultad

Año	Artes Escénicas	CAMV	FAVA	Total general
2017	8	5	8	21
2018	3	1	2	6
2019	4	1	7	12
2020	7	3	6	16
2021	7	5	8	20
Total general	29	15	31	75

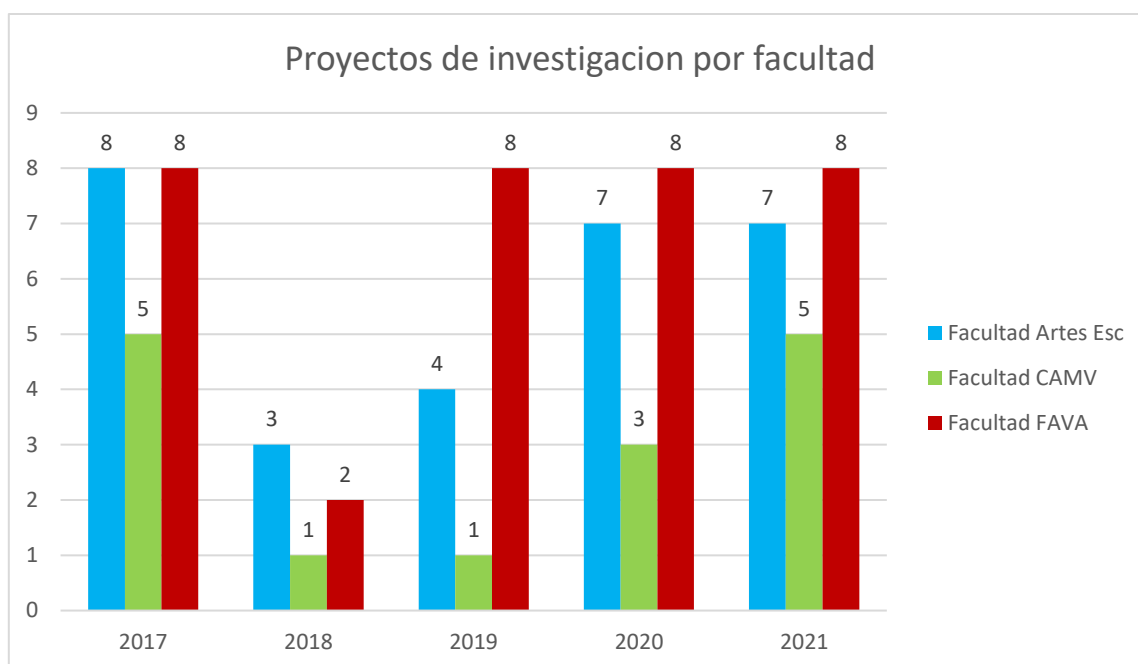


Figura 25. Proyectos de investigación por año y facultad

En total, 60 docentes participan en los semilleros de investigación, pertenecientes a las 3 facultades del Instituto, en la tabla 21 se relacionan las facultades y el género de los docentes participantes.

Tabla 21. Participación profesoral en semilleros de investigación por género y facultad

Facultad	Género			Total general
	Masculino	Femenino	No binario	

Artes Escénicas	5	16	0	21
CAMV	10	3	0	13
FAVA	17	8	1	26
Total general	32	27	1	60

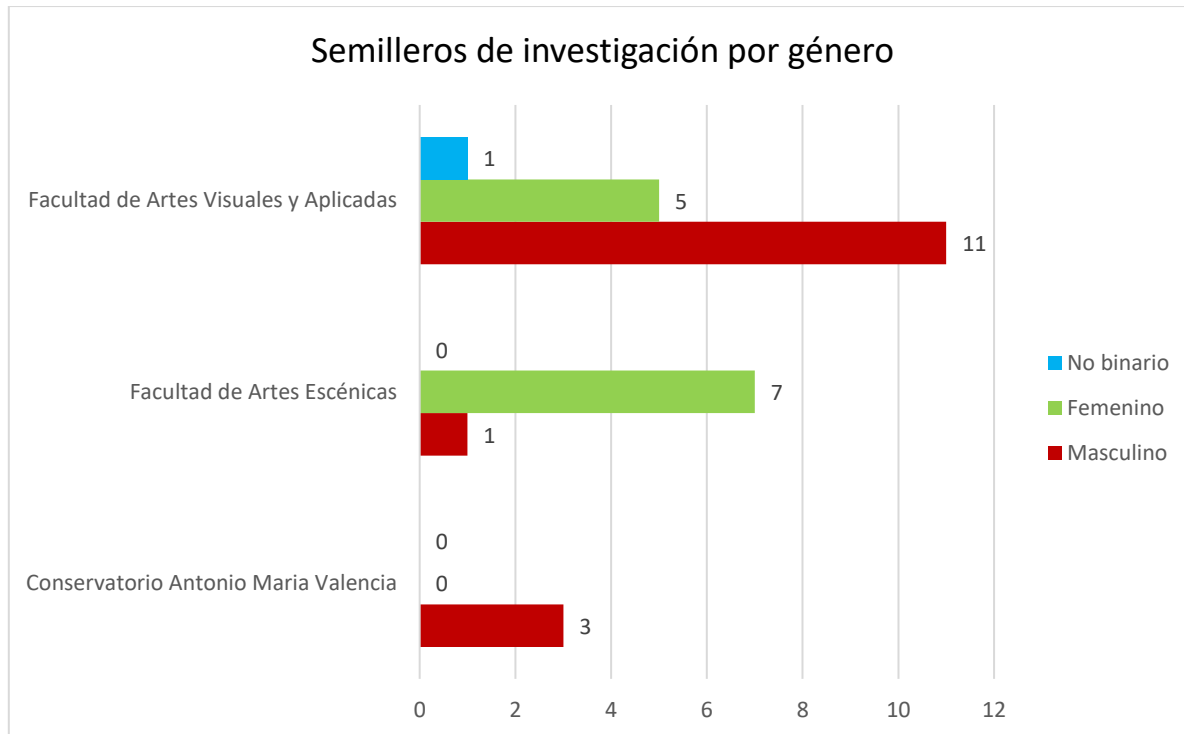


Figura 26. Participación profesoral en semilleros de investigación por género y facultad

En la tabla 22 se muestra la participación por parte de los estudiantes en los semilleros de investigación, divididos por facultades y los resultados mostrados van desde el año 2018 hasta el año 2021.

Tabla 22. Participación estudiantil en semilleros de investigación por facultad

Facultad	2018	2019	2020	2021
Conservatorio Antonio María Valencia	43	50	109	58
Facultad de Artes Escénicas	67	66	96	88
Facultad de Artes Visuales y Aplicadas	29	110	61	97

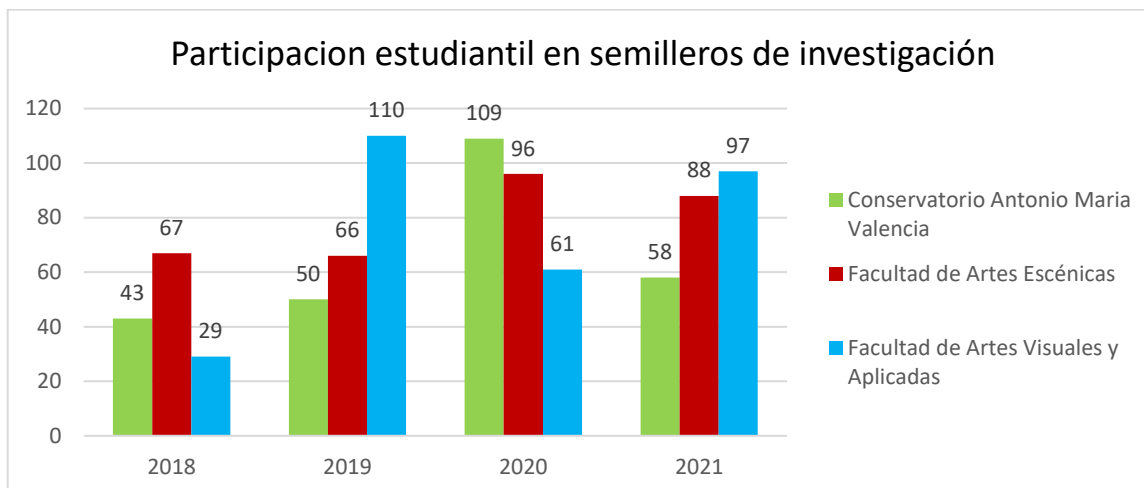


Figura 27. Participación estudiantil en semilleros de investigación por facultad

6 Personal Administrativo

En total 365 personas prestan sus servicios a la institución, de los cuales el 35.9% son docentes hora cátedra, el 11.2% pertenecen a la banda departamental del Valle y el 39% entre administrativos, asesores y personal de servicios generales y celadores. En la figura 28 se puede observar su distribución de participación y las áreas correspondientes.

Tabla 23. Cantidad total de personal administrativo por unidad

Unidad	Cantidad	Porcentaje
Banda Departamental	41	11,2%
Biblioteca	3	0,8%
Conservatorio Antonio María Valencia	1	0,3%
Facultad de Artes Escénicas	1	0,3%
Facultad de Artes Visuales y Aplicadas	4	1,1%
Rectoría	32	8,8%
Vicerrectoría Académica e investigaciones	23	6,3%
Vicerrectoría administrativa y financiera	17	4,7%
Directivos	3	0,8%
Personal nivel asesor	3	0,8%
Técnicos administrativos	8	2,2%
Profesionales universitarios	11	3,0%
Personal asistencial	15	4,1%

Personal servicios generales y celadores	21	5,8%
Docentes HC	131	35,9%
Docentes de planta	51	14,0%
Total general	365	100,0%

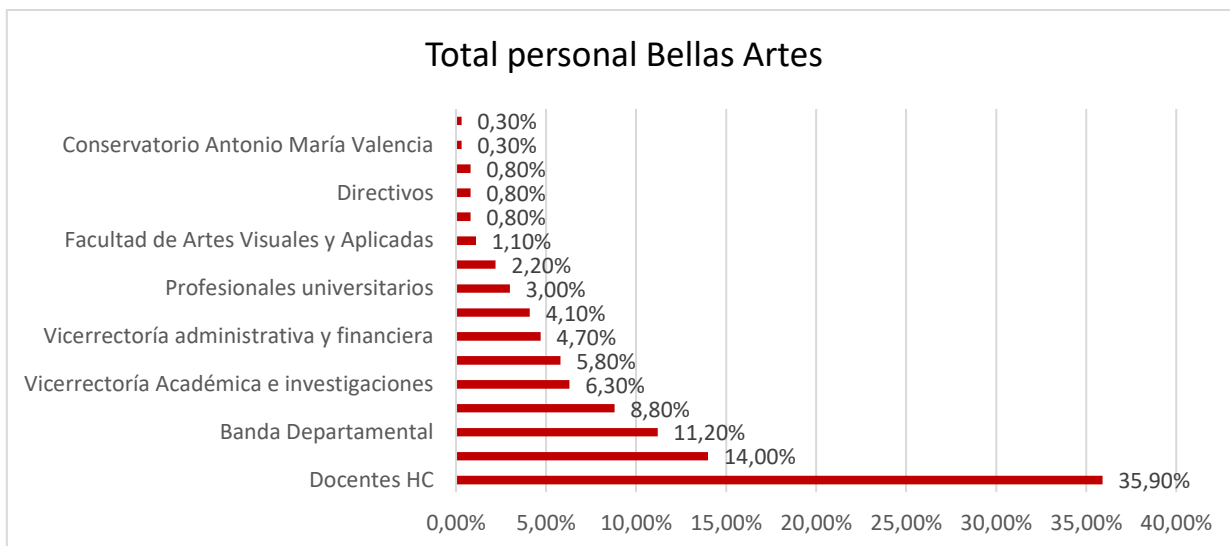


Figura 28. Cantidad total de personal administrativo por unidad

7 Bienestar Institucional

En total, durante el primer semestre de 2022 hubo 3.063 atenciones en bienestar universitario, de los cuales se cubrió un total de 752 personas del instituto departamental del Valle Bellas Artes.

De acuerdo con el Plan Operativo de Bienestar Institucional se llevaron a cabo actividades de 24 programas del área para el semestre 2022-1, de las cuales 13 se llevan a cabo tanto en la presencialidad como en la virtualidad y solamente 11 fueron completamente presenciales.

A continuación, se puede observar por medio de tablas y gráficas las atenciones y cada una de las dependencias de bienestar institucional, mostrando así un aumento respecto al mismo periodo en el año anterior en los servicios de fisioterapia y jornadas de salud, para las atenciones psicológicas y los programas de promoción y prevención si disminuyeron las atenciones entre un 240% y 400% respectivamente.

Tabla 24. Número de atenciones y de usuarios atendidos por servicio de bienestar primer semestre 2022.

Servicio	Atenciones	Atendidos
----------	------------	-----------

Enfermería	677	471
Fisioterapia	1.215	283
Psicología	113	73
Trabajo Social	268	268
Programa PRISMA		15
Programas socioeconómicos		514

Tabla 26. Número de atenciones por Fisioterapia por período académico

ATENCIÓN FISIOTERAPIA	
2018 - 1	323
2018 - 2	332
2019 - 1	228
2019 - 2	183
2020 -1	148
2020 - 2	144
2021 -1	130
2021-2	215
2022-1	511



Figura 32. Número de atenciones por Fisioterapia por período académico

Tabla 27. Número de participaciones en jornadas de salud por período académico

JORNADAS DE SALUD	
2018 - 1	450
2018 - 2	1314
2019 - 1	707
2019 - 2	829
2020 - 1	743
2020 - 2	31
2021 - 1	0
2021-2	33
2022-1	456

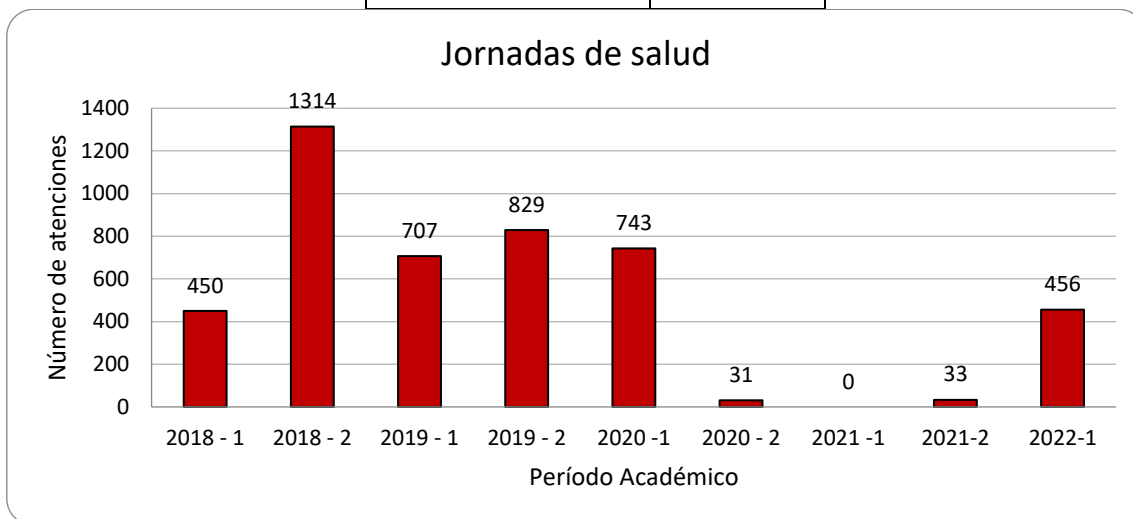


Figura 33. Número de participaciones en jornadas de salud por período académico

Tabla 28. Número de atenciones por Psicología por período académico

ATENCIÓNES PSICOLÓGICAS	
2018 - 1	441
2018 - 2	149
2019 - 1	451
2019 - 2	758
2020 - 1	727
2020 - 2	241
2021 - 1	249
2021-2	210
2022-1	98



Figura 34. Número de atenciones por Psicología por período académico

Tabla 29. Número de atenciones Promoción y Prevención por período académico

ATENCIÓNES P y P	
2018 - 1	447
2018 - 2	1302
2019 - 1	699
2019 - 2	833
2020 - 1	743
2020 - 2	80
2021 - 1	203
2021 - 2	110
2022 - 1	51

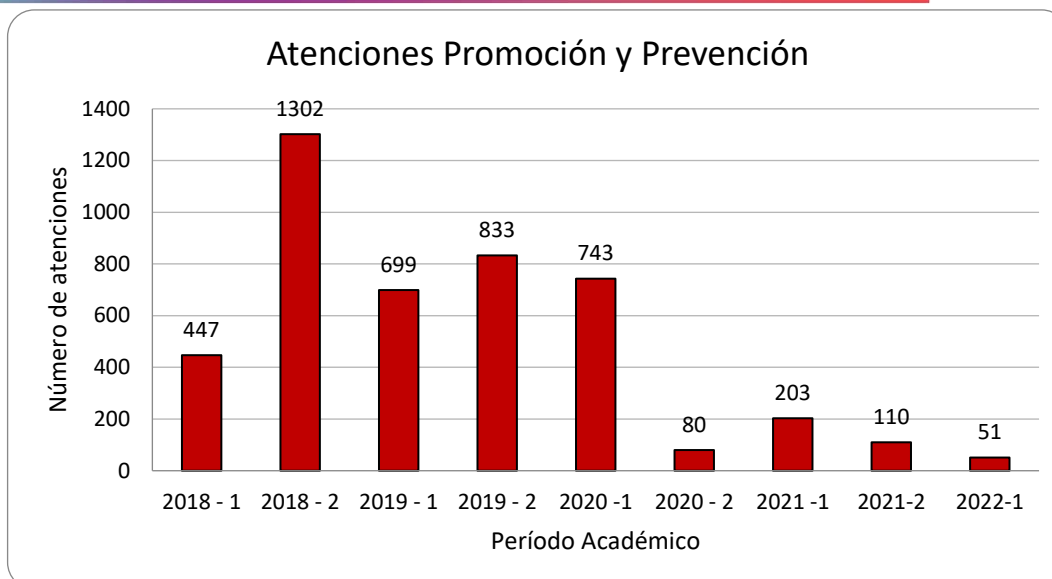


Figura 35. Número de atenciones Promoción y Prevención por período académico

Respecto al eventos, se otorgaron en total 123 solicitudes positivas para la participación en eventos culturales y artísticos a nivel nacional e internacional por 113 estudiantes y 10 docentes de la institución, por un valor total de \$28.464.000, aumentando en los últimos 2 años en un 800% aproximadamente.

Tabla 32. Número de apoyos a eventos culturales por período académico

APOYOS A EVENTOS	
2018 - 1	256
2018 - 2	129
2019 - 1	78
2019 - 2	149
2020 - 1	12
2020 - 2	15
2021 - 1	0
2021-2	15
2022-1	123

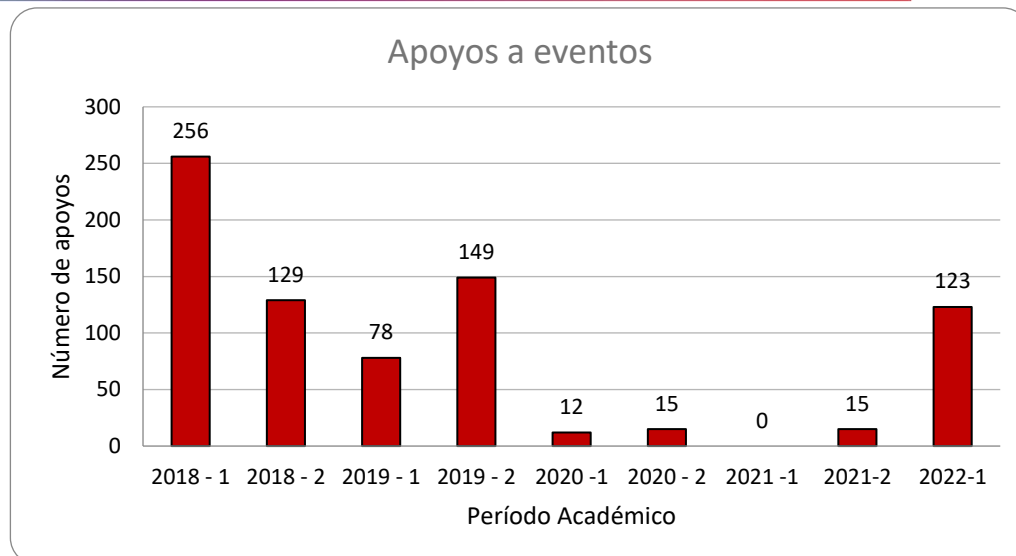


Figura 38. Número de apoyos a eventos culturales por período académico

En total, se tramitaron 24 auxilios para funcionarios entre los cuales 4 fueron destinados para estudio y 20 para lentes, por valor total de \$10.277.600.

Tabla 33. Número de auxilios prestados a funcionarios de la institución por período académico

AUXILIOS FUNCIONARIOS	
2018 - 1	30
2018 - 2	60
2019 - 1	14
2019 - 2	30
2020 - 1	8
2020 - 2	32
2021 - 1	14
2021 - 2	8
2022 - 1	24

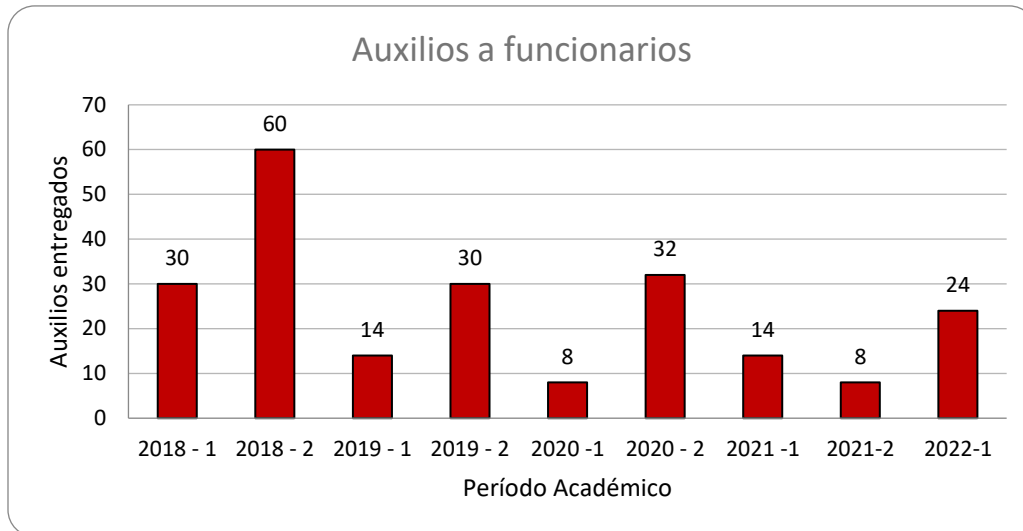


Figura 39. Número de auxilios prestados a funcionarios de la institución por período académico

8 Presupuesto

8.1 Ingresos

PRESUPUESTO DE BELLAS ARTES, CON CORTE A DICIEMBRE DE 2022

Para el presupuesto institucional, respecto a los recursos propios se logró recaudar para el año 2019 un incremento del 49% respecto al recaudo por recursos propios del año 2018, para el año 2020 se obtuvo una disminución en recursos propios del 6% respecto al año 2019 y para el año 2021 se obtuvo un incremento del 35.3% respecto al presupuesto de recursos propios recaudados en el año 2020.

El recaudo por estampillas procultura, se incremento en un 11% respecto a lo recaudado en el año 2018, un 9% en el año 2020 comparado con lo recaudado en el año 2019 y en el año 2021 una disminución de 22% respecto a lo recaudado por estampillas en el año 2020, finalizando con un total recolectado en el año 2021 por \$850.307.381

Los aportes de la nación, para el año 2020 aumentaron en 15% respecto a los aportes realizados en el año 2019 y para el año 2021, estos aportes se redujeron en 10 puntos porcentuales, con aportes totales de \$4.562.909.682 para el año 2021.

El sistema general de regalías aportó a la institución en el año 2018 un total de \$195.572.400, para el año 2019 este valor se incrementó en un 1815% para la adquisición de bienes, para el año 2020 este valor se redujo en un 98% y para el año 2021 el valor se incrementó en un 176%, terminando de aportar un total de \$164.480.382 para el año 2021.

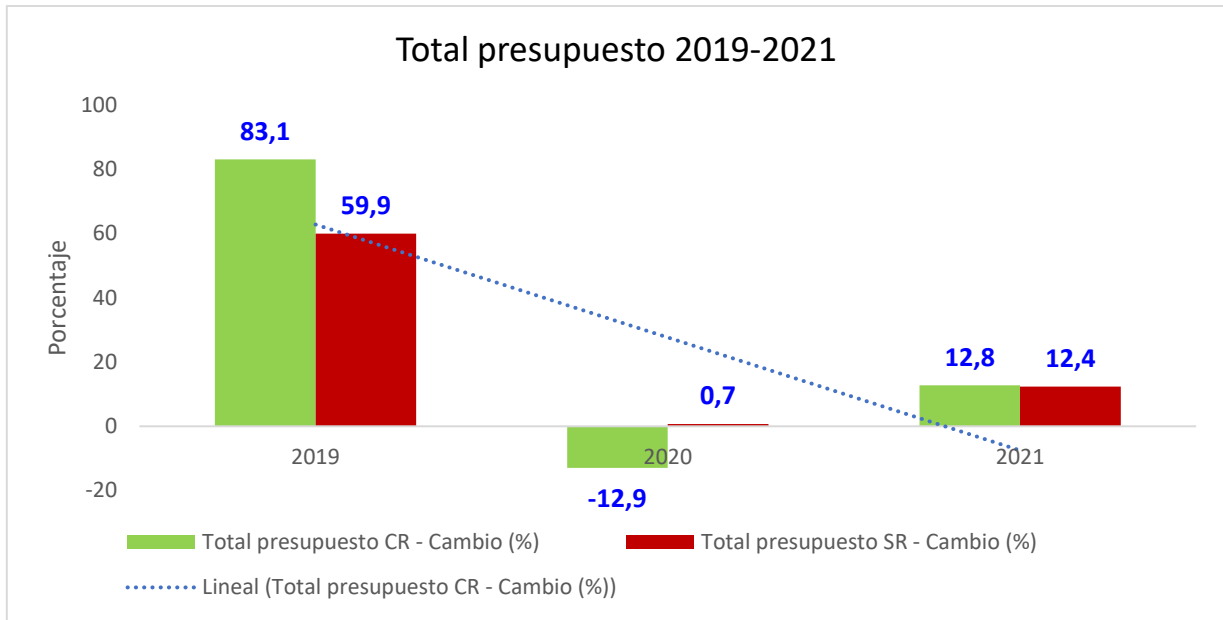


Figura 40. Total presupuesto 2019-2021.

INGRESOS

Tabla 34. Presupuesto de ingresos Bellas Artes 2018-2021

DESCRIPCION FUENTES	2019	2020	2021	2022
RECURSOS PROPIOS	\$7.882.071.902	\$7.426.400.370	\$10.050.303.473	\$8.864.833.255
TRANSFERENCIAS Y APORTES	\$15.550.809.101	\$16.177.785.450	\$16.473.217.063	
ESTAMPILLA PROCULTURA	\$1.005.554.028	\$1.092.789.625	\$850.307.381	\$1.678.514.625
CONVENIO GOBERNACIÓN	\$10.108.293.630	\$10.000.000.000	\$11.060.000.000	\$12.416.000.000
APORTES NACIÓN	\$4.436.961.443	\$5.084.995.825	\$4.562.909.682	\$5.471.957.582
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS SIN REGALIAS	\$23.432.881.003	\$23.604.185.820	\$26.523.520.536	\$28.431.305.317
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$3.744.805.759	\$ 59.617.498	\$164.480.382	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CON REGALIAS	\$27.177.686.762	\$23.663.803.318	\$26.688.000.918	\$28.431.305.317

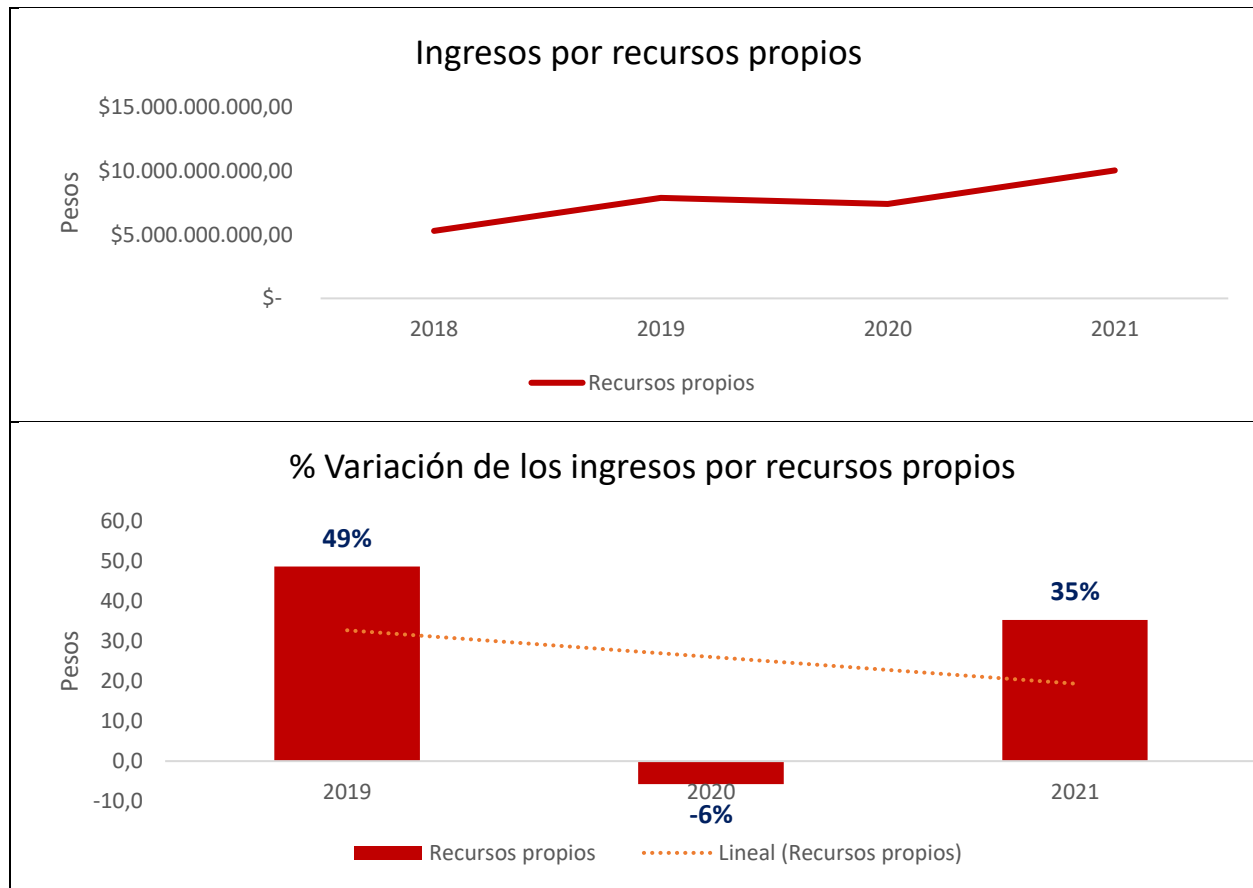
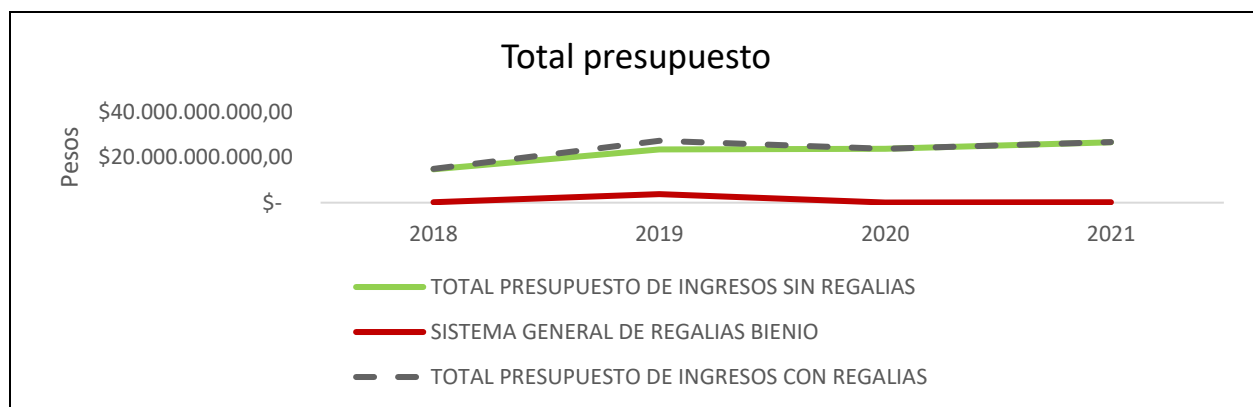


Figura 41. Ingresos presupuesto 2019-2021.



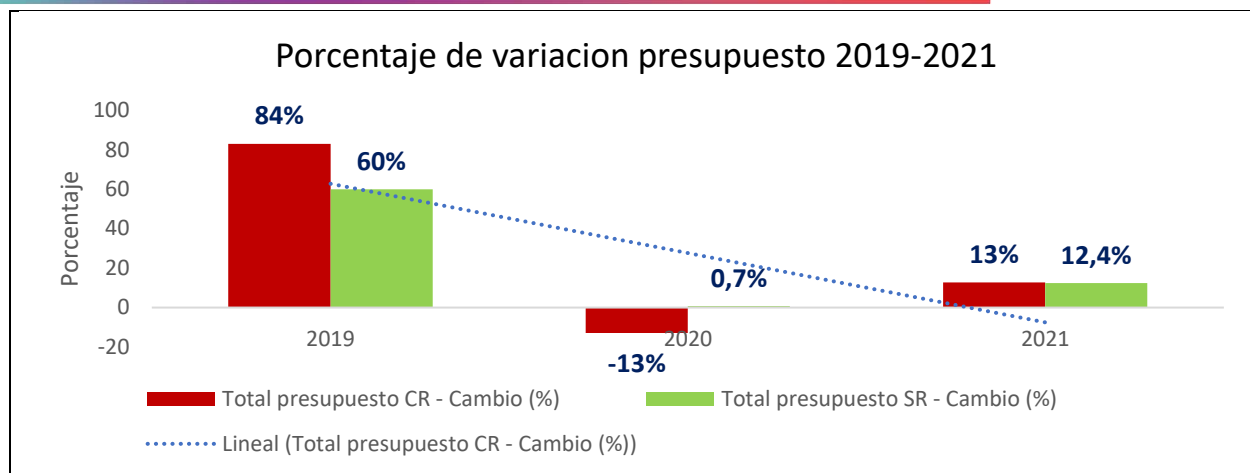


Figura 42. Total presupuesto y % variación 2019-2021.

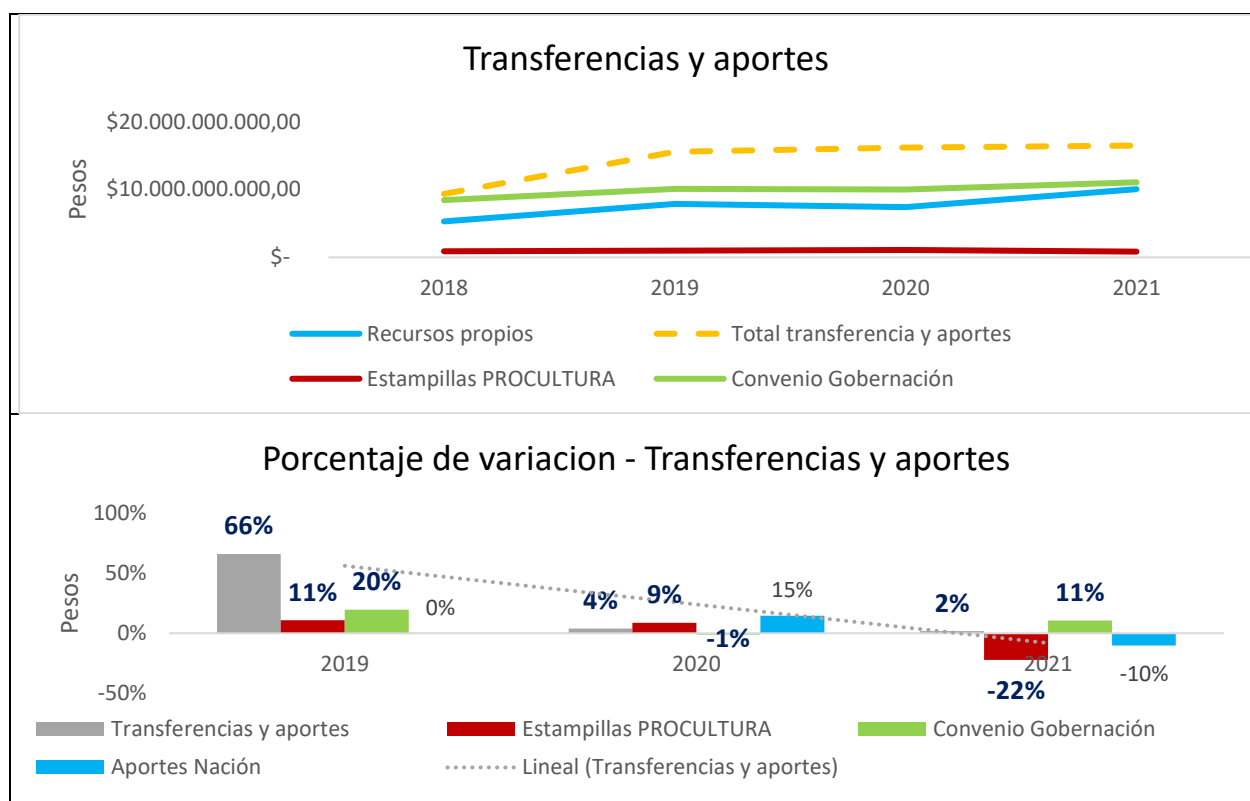


Figura 43. Presupuesto por transferencia y aportes + % variación 2019-2021.

8.2 Gastos

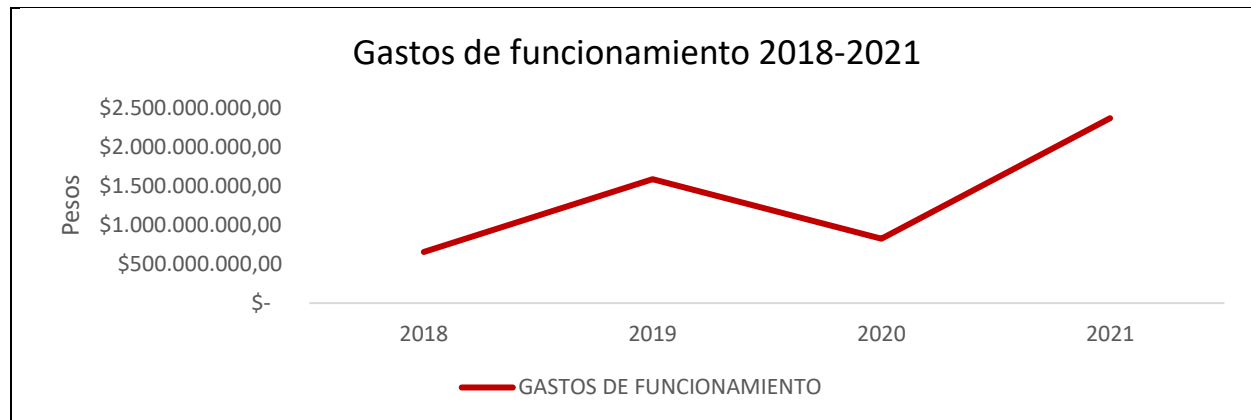
Los gastos institucionales se presentan a continuación, observando que para el año 2019 hubo un incremento del 142% respecto a los gastos de funcionamiento del año 2018, centrándose en gastos en infraestructura física e investigación. Para el año 2020, los gastos de funcionamiento disminuyeron en un 48% respecto a los gastos de funcionamiento del año 2019 e igualmente los gastos por inversión se redujeron en un 2% respecto a los gastos de inversión del año 2019 los cuales hubo aumento en bienestar institucional del 170% comparado con el año 2019 pero disminuyeron negativamente en 46 puntos porcentuales respecto a los gastos por infraestructura tecnológica del 2019. La disminución de gastos se ve marcada para el año 2020 en proyección social, la cual se redujo negativamente en 91.3% pero para el año 2021 se aumentaron en un 766%. Las relaciones se presentan en la tabla 35 y las figuras

GASTOS

Tabla 35. Presupuesto de Gastos Bellas Artes 2018-2022-1

DESCRIPCION GASTOS	2018	2019	2020	2021
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$654.130.696	\$1.583.317.205	\$823.069.871	\$2.363.843.861
SERVICIO A LA DEUDA	\$ -	\$1.242.173.762		
INVERSION	\$ 13.860.689.544	\$ 16.518.794.750	\$ 16.847.909.139	\$ 17.458.609.849
TALENTO HUMANO Y ADTIVO	\$12.064.289.615	\$13.559.362.700	\$15.054.920.966	\$13.981.560.749,09
PROYECCION SOCIAL	\$1.562.300.967	\$2.068.225.062	\$ 179.338.556	\$1.553.608.454
BIENESTAR INSTITUCIONAL	\$46.532.200	\$ 65.647.407	\$177.386.336	\$ 135.220.358
INVESTIGACION	\$55.470.121	\$ 202.989.155	\$301.438.985	\$263.449.400
INFRAESTRUCTURA FISICA	\$64.994.713	\$431.249.221	\$992.485.849	\$1.002.780.570
INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	\$67.101.928	\$ 188.941.205	\$101.667.247	\$488.098.628
INFRAESTRUCTURA BIBLIOGRAFICA	\$ -		\$14.680.000	\$ 10.292.360
INTERNACIONALIZACION		\$2.380.000	\$25.991.200	\$23.599.330,
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS SIN REGALIAS	\$14.514.820.240	\$19.344.285.718	\$17.670.979.011	\$19.822.453.710
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$195.572.400	\$3.744.805.759	\$59.617.498	\$164.480.382
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS CON REGALIAS	\$14.710.392.640	\$23.089.091.477	\$17.730.596.509	\$19.986.934.092

TIPO DE GASTO	APROPIACIÓN INICIAL 2022	APROPIACIÓN FINAL 2022	EJECUTADO A DICIEMBRE 31 DE 2022	% EJECUCIÓN A DIC 31
FUNCIONAMIENTO	\$ 2,535,382,606	\$ 7,120,681,658	\$ 6,398,318,644	89.86%
INVERSIÓN SOCIAL	\$ 17,813,133,191	\$ 19,807,103,544	\$ 17,547,075,662	88.59%
Aportes al Desarrollo Artístico y Cultural mediante la oferta institucional de Programas No Formales en el Depto del Valle del Cauca. R.P	\$ 3,490,054,791	\$ 3,525,464,431	\$ 2,402,462,705	68.15%
PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD	\$ 2,100,000,000	\$ 2,100,000,000	\$ 1,296,723,377	61.75%
INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN PROGRAMAS DE ARTE Y CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. APORTES DEPTO	\$ 11,000,000,000	\$ 12,416,000,000	\$ 12,416,000,000	100.00%
INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN PROGRAMAS DE ARTE Y CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. ESTAMPILLA	\$ 957,332,595	\$ 957,332,595	\$ 721,305,050	75.35%
INCORPORACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN PROGRAMAS DE ARTE Y CULTURA EN EL VALLE DEL CAUCA. ESTAMPILLA	\$ 20,000,000	\$ 20,000,000	\$ 14,000,000	70.00%
FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, CREACIÓN, CIRCULACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA EN EL VALLE DEL CAUCA. E.P.	\$ 245,745,805	\$ 788,306,518	\$ 696,584,530	88.36%
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS S.R.	\$ 20,348,515,797	\$ 26,927,785,202	\$ 23,945,394,305	88.92%
SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	\$ 821,273,776	\$ 821,273,776	\$ -	
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 21,169,789,573	\$ 27,749,058,978	\$ 23,945,394,305	86.29%



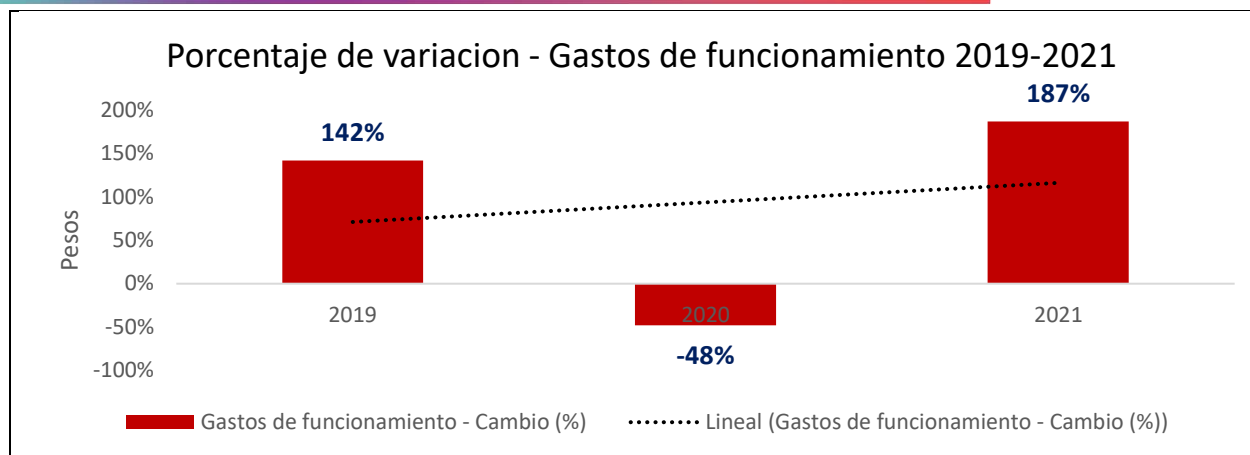
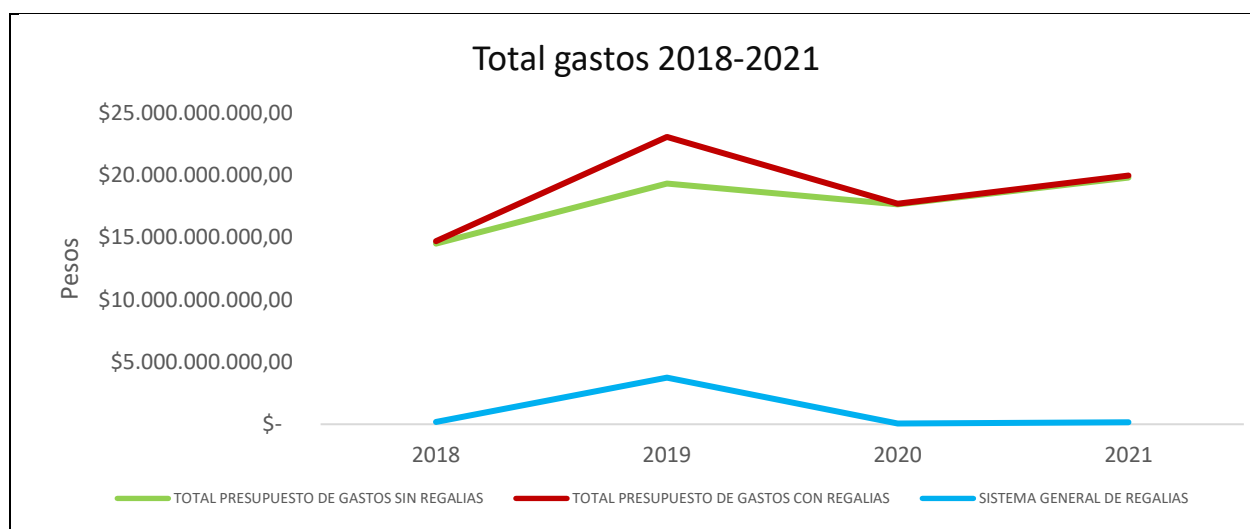


Figura 44. Gastos de funcionamiento y % variación 2019-2021.



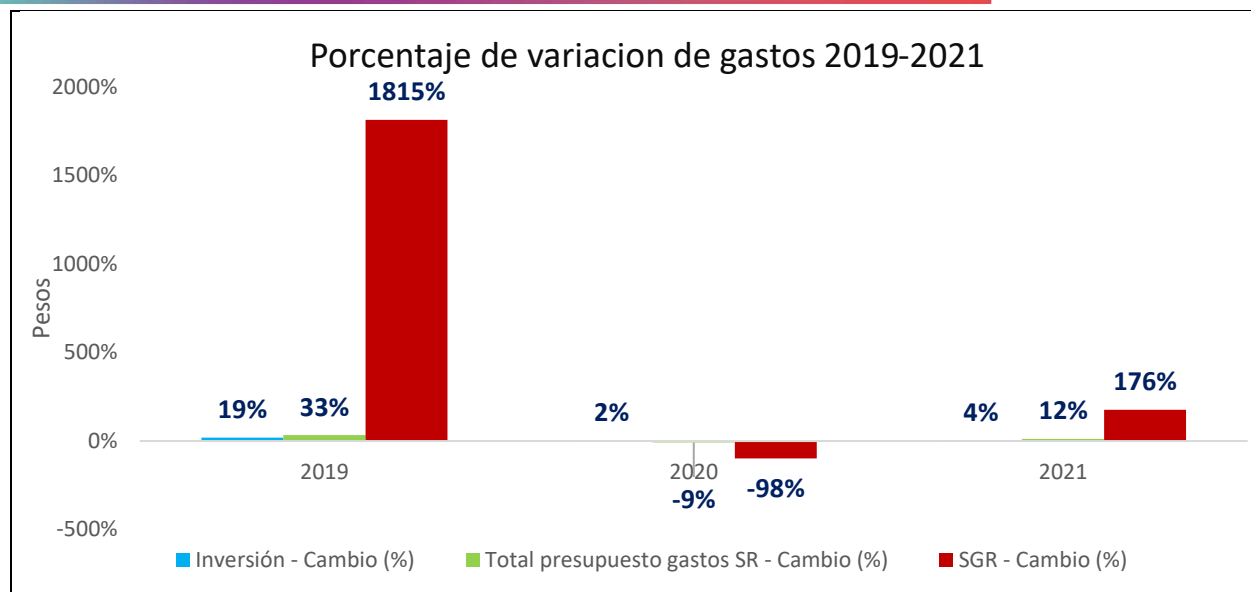


Figura 45. Total gastos y % variación 2019-2021.